



LA UNIÓN DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA AÑO I/NUM. 22/6-12 DE OCTUBRE DE 1977/15 PTS.

ORIENTE MEDIO: acuerdo de las superpotencias

Como consecuencia de la presión y lucha desarrollada por el pueblo palestino, las superpotencias han llegado a un acuerdo por el que reconocen una parte de sus legítimos derechos. Sin embargo, el acuerdo contiene todavía graves restricciones para los palestinos y muestra la imposibilidad de que ni las superpotencias ni ningún Estado pueden resolver los problemas de otro país ingiriéndose en sus asuntos internos. ★

Ahora, Euskadi

A un importante acuerdo han llegado en las reuniones celebradas en Pamplona el 30 de septiembre y 3 de octubre, una representación de los parlamentarios del Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi (PSOE) y los partidos ESEI, ANV, UNAI, PCE, P. Carlista, ORT y Partido del Trabajo de España, por el cual se comprometen a trabajar conjuntamente para acelerar el recono-

cimiento legal del Proyecto Preautonómico Vasco, y en especial a evitar que la integridad territorial de Euskadi se vea dañada por el interés de la Unión de Centro Democrático de separar a Navarra del régimen preautonómico de Euskadi.

En dichas reuniones, los parlamentarios informaron de la marcha de las negociaciones y reclamaron la unidad de todas las fuerzas democráticas para vencer los obstáculos que el Gobierno ha comenzado a poner ya, especialmente en su intento de desgajar a Navarra del resto de Euskadi.

Parlamentarios y fuerzas políticas estuvieron de acuerdo en que hay que transformar la Diputación y el Consejo Foral de Navarra, de modo que su composición sea acorde con los resultados de las pasadas elecciones, para lo cual se solicita la dimisión de sus actuales componentes, viejos caciques y franquistas muchos de ellos.

Es de una gran importancia para alcanzar estos objetivos que el proceso de cola-

boración iniciado entre parlamentarios y partidos democráticos continúe y se regularice mediante la formación de un Consejo Consultivo que los vincule permanentemente.

Asimismo puede ser decisiva la jornada del 7 de octubre, 41 aniversario de la constitución del Gobierno Vasco, en la que tendrá lugar una movilización masiva del pueblo vasco. ★

POR UNA ALIANZA DE LAS FUERZAS ANTIMONOPOLISTAS EN CATALUNYA,
de Manuel Gracia

pág. 13

EL 7 DE OCTUBRE, DIADA NACIONAL DE CATALUNYA

pág. 11

CANARIAS AMENAZADA POR LA PUGNA EE.UU.-URSS

pág. 15

5.000 tractores en Sevilla

A la 'guerra del olivar' se suma ahora el conflicto de los algodonereros. Más de 5.000 tractores procedentes de 30 pueblos ocupan las carreteras sevillanas siguiendo el llamamiento de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Sevilla, en demanda de un precio mínimo de 70 ptas. el kilo de algodón, por debajo del cual su recogida sería ruinosa. Se exige asimismo del Gobierno que solucione el problema de las fábricas desmotadoras que no quieren abrir este año.

Si este conflicto no se arregla, la cosecha se perdería, con lo que miles de pequeños y medianos agricultores irían a la ruina, y el hambre amenazaría a miles de familias jornaleras que dependen estos meses de la recolección.

Por parte de los olivereros, los tractores continuaban en las carreteras de Jaén en demanda de una solución concreta siguiendo las indicaciones de la UAGA de esta provincia. ★

Laudo desfavorable, continúa el paro



El lunes día 3 fue dictado por la Dirección General de Trabajo un laudo arbitral para la huelga que desde hace más de un mes mantienen los marineros de 24 buques mercantes de tres navieras españolas. Consultado el Sindicato Libre de la Marina Mercante, éste valoraba como totalmente desfavorable este laudo porque

queda enormemente lejos de las reivindicaciones planteadas y ni siquiera llega a las últimas ofertas patronales que habían sido rechazadas por los trabajadores. Al mismo tiempo se nos desmentía que los buques se hubiesen hecho a la mar tal como algunos periódicos publicaban el martes. (Información en pág. 5)

Amnistía total

Por fin parece que las Cortes van a abordar la cuestión de la amnistía. Con gran retraso, pues ya el 16 de junio parlamentarios vascos presentaron una moción para que, como primer acto del Parlamento se decidiese la amnistía total, entre otras demandas democráticas pendientes, pero fue rechazada por "razones de procedimiento" y sin que los partidos de izquierda presentes en las Cortes expresasen entonces ni una mínima protesta.

Ahora se han presentado dos propuestas, inicialmente. La primera está apoyada por la izquierda y la minoría vasco-catalana, y recoge cabalmente la demanda de amnistía total. La otra la ha presentado la UCD, que no estaba de acuerdo con la anterior, y sigue la línea de los gobiernos Suárez de dar la amnistía con cuentagotas: sólo abarca los actos cometidos hasta el 15 de diciembre y no incluye a los trabajadores despedidos o represaliados por motivos político-sindicales, ni a los oficiales y soldados demócratas procesados o expulsados del Ejército, ni a los militares republicanos purgados y privados por Franco de todos sus derechos profesionales. Tampoco caen dentro del proyecto los delitos de prensa, producto de la ley Fraga contra la libertad de expresión, ni las multas o sanciones gubernativas...

Como se ve la diferencia es abismal entre ambos proyectos. En el momento de cerrar este número, se ha producido el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, salvo Alianza Popular, de elaborar la ley en común.

Naturalmente, la cuestión no es que se haga o no otra ley de amnistía, sino que en ella se por fin satisfaga la exigencia de amnistía total. Y en este sentido es de temer que en la ley conjunta —si llega a realizarse— se infiltren una gran parte de las graves restricciones que la UCD proponía en su proyecto. Antes del debate en las Cortes, sólo el PSOE, entre la izquierda parlamentaria, se ha declarado dispuesto a defender el proyecto inicial de las fuerzas democráticas.

Curándose en salud, las Comisiones Gestoras pro-Amnistía de Guipúzcoa mantienen la convocatoria de una Semana pro-Amnistía del 8 al 15 de este mes. ★

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

.....

DIRECCION:

.....

POBLACION:

.....

DIS. POST.

PROVINCIA

.....

Período de suscripción

- Anual 800 pts.
 Semestral 400 pts.

(Señalar la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a
 LA UNION DEL PUEBLO
 Apartado de Correos,
 nº 16.107
 MADRID

LOS NEGOCIOS DE LA ENSEÑANZA

Con motivo de la reciente subida de los libros de texto, Enrique Martín Mora (Guadalajara) enjuicia el suculento negocio que con la enseñanza realizan editoriales y colegios privados, y propone algunas soluciones.

Me ha llamado la atención el incidente suscitado entre librereros y colegios expendedores por cuanto pone de manifiesto la imagen de la escuela como sujeto de suculentos intereses económicos por parte de quienes, en principio, depende en gran parte la calidad de la enseñanza, como son editoriales y colegios.

Como se sabe, la actualización del tema en torno al libro escolar se ha hecho público con las quejas que los librereros han lanzado con motivo de la inauguración del presente curso, en protesta de que numerosos colegios privados se dedican a servir de intermediarios entre editoriales y alumnos, privándoles de unas cuantiosas ventas que, en su dógica, sólo les pertenece a ellos.

No se trata, en este caso, de ver en ello una mera pugna comercial entre sectores que litigian su derecho a la venta, sino que la polémica rebasa el marco de lo particular y nos coloca ante el reflejo de una cuestión de insufrible abuso, tal es que la escuela sea centro de especulaciones mercantiles a costa no sólo de ridiculizar la realidad del concepto de "gratuidad de la enseñanza", sino de condicionar la utilización de tal o cual texto en virtud de las "comisiones" más o menos

ventajosas que unas editoriales u otras reportan a los directores de los colegios, y cambiando cada año de libro sin ningún motivo que lo justifique.

Nos encontramos, pues, ante una situación verdaderamente lastimosa en la que los factores educativos son posteriores en aras del lucro y en la que el Ministerio adopta una postura pasiva, cuando no cómplice.

Se trataría, a mi modo de ver, de que el Ministerio elaborara un texto único (el mejor, que habría que añadir) y que, mediante contrato con las editoriales, éstas las publicaran a precios tan económicos como la superlativa cifra de tirada permitiera. El papel de los librereros sería, justamente, el de únicos intermediarios. Naturalmente, esta no sería sino una de tantas "medidas parche", en espera de que las soluciones estructurales de que está necesitando el sistema educativo se lleven a efecto y den lugar a la tan esperada "Escuela Pública"

LOS QUE MANEJAN LA PRENSA

José Carlos Palomares Juárez, desde Canillas (Madrid) nos remite una carta que hace referencia al comportamiento editorial de la prensa diaria de Madrid tras la huelga periodística decidida en solidaridad por las víctimas del atentado sufrido por "El Pápus" y en condena del terrorismo.

Por si no estuviera suficientemente claro en manos de

quienes están los principales medios de comunicación del país, la actitud mantenida por los directores y editoriales de prensa en torno del atentado a **El Pápus** pone en absoluta evidencia la enorme distancia que separa los intereses y la voluntad de los trabajadores de la prensa de los que sustentan las jerarquías que dirigen esos mismos medios.

Decidida en asamblea, los trabajadores de prensa de Madrid acordaron realizar un paro de protesta como expresión del sentimiento común de condena por el atentado de Barcelona. Al día siguiente, la ausencia de los periódicos y el cierre solidario de los kioscos de prensa significó el más potente clarinazo en las conciencias. El silencio adoptado por los trabajadores de la información fue interpretado por el público como un homenaje de mutismo a la tragedia que ahogaba de dolor las redacciones.

Solamente **El Alcazar** se resistió a la solidaridad con los demás periódicos, en gesto bien expresivo y que fue traducido en general como lógica postura fascista ante un atentado propiciado por elementos extraídos de sus propias filas.

Pero, cuando en la mente de todos se aplaudía la solidaridad demostrada por los medios de prensa y algunas emisoras de radio, la sorpresa posterior de un común editorial que insertaban todos los pe-

riódicos del día siguiente vino a confirmarnos y a darnos precisión a la idea que ya teníamos acerca de quienes manejan y cómo las riendas de la información. Todos los periódicos incluían un común editorial de repulsa de la huelga llevada a cabo el día anterior y decidida en asamblea de los trabajadores.

De este modo, editoriales y directores acordaban distancias con respecto a la posición sustentada por **El Alcazar** hasta hacerse idéntica. La exclusiva diferencia radicó en el hecho de que, por un día, la voluntad de los trabajadores prevaleció sobre la de los directivos en el resto de periódicos, mientras que en el órgano de los combatientes, merced a una exhaustiva recluta de sus miembros, periodistas y directivos mantuvieron la misma conducta insolidaria.

Quedó claro para todos que, si un día cualquiera la prensa "importante" nos sorprende con un rasgo de naturaleza profundamente popular, éste habrá surgido "a pesar" de quienes lo dirigen y financian. ★

Las cartas deberán ser enviadas a:
 LA UNION DEL PUEBLO
 Apartado de Correos
 nº 16.107
 MADRID

Afirmaciones atribuidas por el "El País" a NAZARIO AGUADO

Totalmente falsas

El diario **El País**, del domingo 25 de septiembre, puso en boca de Nazario Aguado miembro del Comité Ejecutivo del PTE, entre otras la afirmación de que las asociaciones de vecinos "no son, en su mayoría, representativas de los intereses ciudadanos". A los dos días, el mismo diario publicaba una carta firmada por "Asociaciones de Vecinos de la Coordinadora del distrito de Hortaleza", en la que, agarrándose a las supuestas declaraciones de Nazario, se atacaba a nuestro Partido. Como contestación, Nazario Aguado envió a **El País** el miércoles 28 dos cartas, en la primera de las cuales denuncia como totalmente falsas las afirmaciones puestas en su boca por dicho periódico. El martes día 4 de octubre: **El País** todavía no había hecho públicas estas cartas.

Los hechos son los siguientes: una redactora de **El País** mantuvo con Nazario Aguado una conversación telefónica para pedirle un artículo sobre las elecciones municipales. Resulta curioso —dice Nazario Aguado en su carta— "que en lugar de esperar mi artículo, en el que obviamente se expresaría el pensamiento del Partido del Trabajo de España sobre el tema de las elec-

ciones municipales con toda claridad, se proceda a publicar una información basada en un corto diálogo improvisado".

"A la pregunta de Angeles García sobre el papel de las Asociaciones de Vecinos en las elecciones, mi contestación fué que no sería justo adoptar un criterio único para todos los casos, puesto que la incidencia de dichas asociaciones es muy desigual; unas son organismos totalmente minoritarios, y otras tienen una amplia influencia que nadie puede desconocer". Seguidamente afirma que no es adecuada la presentación a las elecciones municipales de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, "porque ello sería una forma de que determinados partidos políticos presentaran candidaturas de forma encubierta, dada su presencia en los organismos de dicha Federación (lógico por otra parte) y el hecho de que incluso en la composición de los mismos, intervienen los pactos, acuerdos y alianzas entre los partidos". Y concluye: "Las afirmaciones que se me atribuyen no responden en absoluto a mis palabras; son, en todo caso, su caricatura o su deformación esperpéntica". ★

LA CRISIS ECONOMICA
 UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA



EDITADO POR EL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

Ha salido a la calle el informe de Eladio García Castro

aprobado en el II Pleno del Comité Central del Partido del Trabajo de España.

Un plan urgente de soluciones justas y posibles a la crisis económica, que salvaguarda las condiciones de vida de los trabajadores y apoya a la pequeña y mediana empresa.

Un libro que interesará a los trabajadores y a todos los que sufren los efectos de la

crisis

La Generalitat de Catalunya abre un camino a los pueblos de España



¿Hay dos versiones del gobierno de concentración nacional?

LA CONSECUENCIA de la Generalitat provisional, tras el Consejo de Ministros del día 30, es una importantísima victoria del pueblo catalán, y va a suponer un fuerte estímulo para la lucha autonomista de los restantes pueblos de España. Es el fruto de la presión constante de un pueblo que ha demostrado no estar dispuesto a renunciar a sus derechos nacionales. La celebración masiva de la Diada Nacional cada 11 de septiembre a lo largo de los últimos años; el mitin de Esquerra de Catalunya en Montjuich durante la campaña electoral, que reunió a 450.000 catalanes; los resultados electorales del 15 de junio, y por fin el acto grandioso de la Diada de este año, con millón y medio de manifestantes..., han hecho posible esta conquista y forzado a la UCD e incluso a Alianza Popular, que abominaban de la autonomía y el autogobierno de nacionalidades y regiones, a aceptar como algo inevitable el restablecimiento de la Generalitat.

CUANDO FRANCO, con el apoyo militar del Eje nazi-fascista, entró en Catalunya con sus tropas, dijo que "por fin el pueblo catalán va a poder sentir la gloria de hablar la lengua del Imperio". Y la lengua catalana fue expulsada de las escuelas, los documentos, actos públicos, y hasta del registro civil; la Generalitat y todas sus instituciones, conseguidas con la República, fueron eliminadas por decreto; la senyera e incluso la sardana, perseguidas... En todos los terrenos se emprendió la más bárbara y sistemática política de aniquilación de los sentimientos y símbolos nacionales de Catalunya, como ocurrió también en Euskadi o en Galicia.

La dictadura franquista quiso liquidar el problema de las nacionalidades con la misma receta que aplicó a la lucha de clases: negando su existencia por decreto y tratando de acallar las voces a punta de fusil. Pero la voluntad de los pueblos ha sido como siempre más fuerte que la fuerza bruta y los absurdos dogmas fascistas.

EL PASO DADO ahora por Catalunya tiene una transcendencia general para toda España. Ahora es Euskadi la que va a entablar negociaciones con el Gobierno, que irán unidas a una fuerte presión popular, para el establecimiento inmediato de un régimen transitorio de autonomía. Demandas similares se presentan en Galicia, el País Valencià y Canarias, que no están dispuestas a esperar a que culmine el proceso constituyente, y movimientos pro-Estatuto de Autonomía se están poniendo en marcha en el resto de España, desde Cantabria a La Mancha y desde Extremadura a Baleares. Todos estos movimientos constituyen un componente fundamental de la lucha por una amplia democratización del país y se apoyan mutuamente entre sí, pues van dirigidos contra un mismo centralismo opresor de todos los pueblos de España.

EL CAMINO a recorrer es difícil y serán fuertes las resistencias. Incluso en Catalunya no está todo, ni mucho menos, asegurado. El decreto-ley de establecimiento de la Generalitat provisional, aunque supone una importante cesión de posiciones por parte del Gobierno y la derecha centralista, sigue presentando fuertes restricciones a los derechos nacionales y la autonomía catalanas. Y no hay que olvidar que van a ser unas Cortes con mayoría de la derecha, las que tomen la decisión final sobre los Estatutos de Autonomía en el marco de la nueva Constitución.

Por eso es decisivo impulsar ahora, en el actual período de provisionalidad, el movimiento en pro de regímenes autonómicos transitorios, amplios y democráticos, en todas las nacionalidades y regiones donde ello sea posible, porque lo que ahora conquiste el pueblo le va a resultar muy difícil después a las fuerzas de la derecha escamotearlo en la Constitución mediante maniobras y pactos en los pasillos de las Cortes. Los acuerdos de las fuerzas democráticas en torno a proyectos concretos —de Estatutos o de regímenes transitorios— y las movilizaciones populares en su apoyo, son los instrumentos de que disponemos para hacerlos realidad, como única garantía de que en España pueda establecerse un sistema de amplias autonomías nacionales y regionales, lo más favorable posible a los intereses de las clases trabajadoras. ★

Ultimamente, los portavoces del PCE y de CC.OO. sostienen invariablemente en todas sus intervenciones públicas, que la única solución a los problemas de España, es un "gobierno de concentración nacional" junto con la UCD.

Nosotros hemos expuesto reiteradamente nuestra posición contraria a esta salida por juzgar que sólo podría servir de cobertura para que uno o varios partidos de izquierda ayuden a los monopolios, a cambio de unas carteras ministeriales, a descargar la crisis sobre el pueblo trabajador.

Pero ahora no sacamos el tema a colación para exponer de nuevo nuestros argumentos sino solamente para hacer notar un hecho sorprendente: resulta que hay por ahí circulando dos versiones, y bien distintas, sobre el famoso gobierno de concentración nacional, con el mismo nombre; y ambas procedentes de propagandistas de tal gobierno.

Una de estas versiones es la "oficial", la que defienden públicamente altos dirigentes como Santiago Carrillo o Marcelino Camacho, el primero de los cuales la expuso una vez más en la Fiesta del Treball, en Barcelona, con las siguientes palabras: "La cuestión es cambiar de política —dijo el Secretario General del PCE—, que haya un gobierno que no sea sólo un gobierno de banqueros y grandes empresarios". La cosa está clara: un gobierno en el que seguirían estando los banqueros y grandes empresarios, y en el que además habría representantes de pequeños y medianos empresarios, trabajadores, etc.

La otra versión se está di-

fundiendo a otros niveles; en discusiones de fábricas o de barrio, y a veces en intervenciones de algún dirigente local del PCE o de Comisiones. Por ejemplo, al final de la gran manifestación contra el paro que tuvo lugar el 16 de septiembre en Valencia, Cesar Llorca, secretario de CCOO de L'Horta (Valencia) la difundió públicamente; hace falta —dijo— "un gobierno de concentración nacional donde no haya banqueros y representantes del gran capital".

¿En qué quedamos? . Porque o aquí hay un autoengaño fenomenal de algunos militantes o dirigentes locales que, están defendiendo sin saberlo un gobierno muy diferente al que propone Carrillo e idéntico al gobierno de coalición de fuerzas antimonopolistas que propugna el Partido del Trabajo, o se trata de una siniestra operación para embaucar a los trabajadores y ganarse su apoyo para soluciones que son radicalmente contrarias a sus intereses. ★

España: puente para la ingerencia en Latinoamérica

La visita a España del Secretario General de la Organización de Estados Americanos, Alejandro Orfila, cierra un ciclo de replanteo e intensificación de las relaciones entre España y los países Latinoamericanos y del Caribe del que han formado parte los viajes del Rey y de otros políticos españoles. Estas nuevas relaciones no son ajenas a los intereses estadounidenses.

Por un lado, el Presidente Carter ha considerado conveniente cambiar la tradicional vía de expoliar a la mitad sur del continente americano a través de dictaduras fascistas. La reforma Política española en sus rasgos generales puede ser un modelo exportable y plenamente coincidente con los reiterados deseos de Carter de que se guarden un poco las formas en el respeto a los derechos huma-

nos, sobre todo en el continente americano donde los EE.UU. han amparado y potenciado su vulneración constante. Por otro lado, la "madre España" constituye un ropaje ideológico para la expoliación de los países americanos de habla castellana que facilita las relaciones al imperialismo norteamericano a través de este nuevo puente tanto por razones de idioma como incluso de idiosincrasia.

En los últimos meses se han venido dando pasos en esta dirección entre los que el más destacable es la creación del Centro Iberoamericano de Cooperación en Madrid con el que Orfila ha tenido largas sesiones de trabajo. Asimismo en este viaje se han confirmado los avances existentes para que la sede en Europa de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) sea trasladada desde Ginebra a Madrid, con lo que se favorece la maniobra señalada y, además, se revaloriza la posición de España con respecto a Europa y el Mercado Común en cuanto que la mayoría de sus negocios con los países latinoamericanos habrán de pasar por Madrid.

En la semana de presencia en España, el Secretario de la OEA se ha entrevistado con Juan Carlos, Adolfo Suárez, el Ministro Oreja y otros políticos. También ha pronunciado un discurso ante la Cámara de Comercio e Industria y se ha entrevistado con el Presidente de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

Resulta claro que con estas actuaciones, la Monarquía y la UCD principalmente, hipotecan por sistema la política española a los intereses del capitalismo estadounidense, viéndonos sometidos a los vaivenes de una economía extranjera, que no duda en asarnos los más duros golpes ante el menor atisbo de peligro, como se ha venido demostrando. Sabemos por experiencia que aumentar la dependencia de EEUU no es ninguna salida para los problemas económicos y mucho menos, para los políticos. ★

Entrevista PTE-PSOE

El pasado miércoles día 28 se reunió una delegación del Comité Central de nuestro Partido formada por los camaradas Manuel Armenta y Nazario Aguado, con otra del PSOE constituida por Enrique Múgica, Secretario de Relaciones Políticas del PSOE, y Carlos López Riaño, miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Socialista Madrileña. En ella se trataron diversos temas relacionados con la situación política actual, y especialmente sobre la ampliación de la unidad y colaboración entre ambos partidos en el terreno político y, de los movimientos reivindicativos de masas: movimiento obrero, campesino, feminista, juvenil y ciudadano.

Estrechar los lazos de colaboración y entendimiento entre nuestro Partido y el PSOE, es un paso importante en el camino de unir a todas

las fuerzas democráticas y progresistas, y contribuirá sin duda al establecimiento pleno de la democracia política y a su consolidación. Queremos recordar que tanto las mociones del PSOE en el Pleno del Congreso celebrado con motivo de la agresión al diputado Jaime Blanco, como los proyectos legislativos presentados recientemente a fin de que se deroguen las leyes franquistas y se regule el ejercicio de derechos políticos fundamentales de forma provisional, así como su posición en la Comisión de Hacienda, constituyen las propuestas más progresistas presentadas hasta el momento en las Cortes; propuestas, por otra parte realizables y no testimoniales. La impresión de los camaradas de nuestro CC asistentes a la reunión con miembros de la Ejecutiva del PSOE, es muy positiva. ★

SIN RODEOS

"Nacho" el breve

Como flor de un solo día, "Nacho" Camuñas ha permanecido en el poder apenas el tiempo preciso para dimitir. Ministro para las Relaciones con las Cortes —que es como decir "corre-ve-y-dile Oficial del Reino"—, ha sido cantera inagotable para el humorismo político: "el motorista", "Nacho de noche" o "el pim-pam-pum", son, entre otras muchas, algunas de las etiquetas que han llovido sobre el "play-boy" más político de España, o viceversa. Si a ello sumamos sus continuos fracasos por detener el creciente deterioro de las relaciones UCD-PSOE, así como sus desafortunadas intervenciones parlamentarias, comprendemos el alivio con el que Suárez se ha desprendido del liberal homologado. Y es que donde esté la dilatada experiencia de gobierno de los franquistas... ¿Verdad, don Adolfo?

"El local es mío"

Fraga se atribuía la calle como propiedad exclusiva —"la calle es mía"— durante el período trágico en que fue Ministro de Gobernación, Martín Villa, para demostrar que no es menos, se adueña del Palacio de Exposiciones y Congresos: "El local es mío". Así que las Juventudes Socialistas, obligadas a respetar la propiedad del Ministro, desalojaron el salón donde había dado comienzo su XIII Congreso. La "razón" oficial, en esta ocasión, le fue brindada por la presencia en el Congreso de una bandera republicana. Tres colores que asustan a cuantos "Martínvilla" temen de la libertad el ocaso de sus privilegios. "¡A la fraga calle!", dicen que gritó el Ministro. Y las juventudes de Felipe a la calle se fueron con bandera... banda y música.

La bolsa y la vida

Los pequeños y medianos accionistas de Bolsa —pececillos de un mar surcado por trasatlánticos financieros— no quieren ser los paganos de la crisis que experimentan las cotizaciones. "¿No quedábamos en que cualquier relación entre las cotizaciones de Bolsa y la vida económica del país era mera coincidencia?", parecen decirle a Fuentes Quintana; "¿quién, entonces, está interesado en crear artificialmente una crisis bursátil que a los pequeños nos hace polvo?". Y, como sus palabras caen en el desierto, optan por el camino de las malas y ahí están preparando su Sindicato. Su primera reivindicación probablemente tratará de ajustar las cuentas a los grandes, a los interesados en hacer creer que la crisis de la Bolsa refleja necesariamente lo que pasa en la calle. "¡Venirnos con esas a estas alturas!", murmuran. Y murmuran bien.

El presupuesto de la Seguridad Social

Sánchez de León, Ministro de Sanidad y Seguridad Social, se ha marcado como objetivo de sus tareas ministeriales el de negarse, obstaculizar e impedir a toda costa que las cuentas de la S.S. sean controladas por el Parlamento. El presupuesto de la Seguridad Social, que rebasa actualmente los presupuestos generales del Estado, es un bocado de más de un billón de pesetas firmemente amarrado por el sector suarista del Ejecutivo, que se resiste, obviamente, a entregar al control público lo que constituye, hoy, el fabuloso predio de unos cuantos jefes. Mientras las Cortes no puedan fiscalizar el uso, o el abuso, que se hace de unos fondos tan cuantiosos procedentes del sudor, el esfuerzo y el trabajo, se habrá avanzado poco, sustancialmente nada, en el camino de la democracia. ★

El diputado Alberti:

La franqueza de un irresponsable

El diputado por Cádiz Rafael Alberti, miembro del PCE, ha declarado recientemente al diario italiano *Corriere de la Sera*: "Sólo una vez me he divertido un poco en el Parlamento; las demás he estado leyendo 'Cádiz' de Galdós".

Decepcionado quizá por la falta de diversiones que le satisfagan el diputado ha dimitido, cediendo los trastos a otro miembro del PCE.

Ir al Parlamento a divertirse o a leer novelas, por muy de D. Benito Pérez Galdós que sean estas últimas, cuando allí se están tomando deci-

siones que determinarán el futuro inmediato de las clases trabajadoras y los pueblos de España, mientras derechos elementales están siendo pisoteados, la represión policíaca se cebaba sobre manifestaciones populares y el terrorismo fascista campa por sus respetos en el país, es una grave irresponsabilidad. Aunque, todo hay que decirlo, el diputado Alberti del PCE, tiene la franqueza, o la inocencia original de confesar el bochornoso papel que está desempeñando. Esta, quizá, sea una de las originalidades de la democracia resultante del proyecto refor-

En la huelga del verdeo, unos nuevos 'izquierdistas': CC.OO.

ANTONIO ZOIDO

Aunque ya se han relatado en este periódico los hechos más relevantes de la huelga de recogida de la aceituna del verdeo en la provincia de Sevilla, existen factores que son a mi juicio importantes de resaltar. Es por eso por lo que me pongo a escribir un artículo que correspondería más a dirigentes sindicales.

Creo que es conveniente partir de finales del mes de agosto. Las centrales sindicales habían hecho públicas sus plataformas para el verdeo y todas coincidían en exigir 1.300 pts. diarias de salario, por lo que los contactos para ir juntas no debían tener dificultades. En esos días sin embargo, se produce un hecho imprevisto: CCOO llama a una huelga contra el paro en La Puebla de Cazalla y acusa de esquiroleros dos días después a los jornaleros de Marchena que trabajan en la finca La Coronela de este pueblo, que nada tenía que ver con la huelga.

La huelga, evidentemente era inoportuna, pues a lo largo de todo el verano las movilizaciones contra el paro habían sido continuas y duras, pero en esta fecha el verdeo era lo prioritario, en primer lugar porque afecta a la práctica totalidad de los pueblos de la Campiña y del Aljarafe, y en segundo porque era la ocasión para llevar por primera vez en mucho tiempo la lucha unida de decenas de pueblos.

Tanto la huelga como la acusación no pueden por lo tanto ser consideradas sino como una provocación, en un intento desesperado por parte de CC.OO. de recuperar el terreno perdido en los dos últimos años, y aprovechando que casi todos los dirigentes del Sindicato Obrero del Campo (SOC-CSUT) estaban en su Congreso que se celebraba entonces en Morón. Por esa razón CC.OO. no que-

ría ni oír hablar de convenio provincial o de comisión negociadora y llegaba a aceptar que grupos izquierdistas impulsaran en El Arahal una plataforma utópica de 1.500 pts.

NEGATIVA A LA UNIDAD

Sin embargo, con una capacidad extraordinaria, el SOC junto a la Federación de Trabajadores de la Tierra (UGT) y la Federación de Campesinos (CNT), impulsó la formación de la Comisión Negociadora y organizó toda la Campiña que era la zona clave. A los requerimientos de estas centrales para que se uniera a las negociaciones, CC.OO. contestó con una nota en la que se mostraba partidaria únicamente de las decisiones tomadas en las asambleas de cada pueblo. Lo cual además de contribuir evidentemente a debilitar la lucha al no plantearla a nivel provincial, llegaba totalmente fuera de hora porque ya existían en la mayoría de los pueblos comités conjuntos o unidos a la Comisión Negociadora Provincial que contaban con el pleno apoyo de la base.

Ante el avance de la lucha, CC.OO. pierde el carro y se queda sola sin posibilidad de dar marcha atrás. De modo que decide correr desesperadamente hacia adelante y como, a falta de pan buenas son tortas, lleva su guerra a la prensa: Con notas de política-ficción, intenta apropiarse de la huelga en los pueblos donde la dirigen el SOC, la Federación de Trabajadores de la Tierra y la Federación de Campesinos, y se inventa huelgas en pueblos donde no existían.

PLENO ACUERDO CON LA BASE

Mientras tanto las negociaciones y la huelga "de verdad" prosigue. Las huelgas en el campo, y concretamente ésta, tienen una peculiaridad: han de ser planteadas en el tiempo que dura la sazón del fruto. Si ésta se pasa, la fuerza de la presión se acaba porque ya no interesa recogerla. En este caso, la aceituna verde comenzaba en muchos puntos a ennegrecer. En esta circunstancia es cuando se llega a un acuerdo de 1.175 pts. por 7 horas, sin perjuicio de acordar en cada pueblo salarios superiores, cosa que se logra en varios. Antes de firmar, el Comité de Huelga pide el parecer de todos los pueblos y éstos contestan afirmativamente. Es en-

tonces cuando se firma el convenio. Pero CC.OO. no se da por vencida. Desde la posición de "o 1.300 pesetas o la muerte" en una octavilla de gran difusión acusa de traidores a UGT, CNT y SOC (CSUT), "por haber firmado a espaldas de la inmensa mayoría de los trabajadores... como hacía en su tiempo el nefasto sindicato vertical", y llama a continuar la huelga.

Al día siguiente vuelven a salir pueblos y más pueblos donde según CC.OO. los obreros no se reincorporan. Sin embargo, ¿cuál era la verdad? La verdad era que en la gran mayoría de ellos la huelga había sido llevada unitariamente en algunos inclusive con los miembros de CC.OO. En otros la huelga era una invención. Bien porque la aceituna no estaba todavía a punto, o porque, como Bollullos, CC.OO. había firmado acuerdos de 1000 pts. de salarios para las mujeres (bastantes días después, los jornaleros de este pueblo iban al SOC a denunciar que no se pagaba ni siquiera el pactado en convenio). Incluso citaban a Escacena, que es de la provincia de Huelva, cuando el convenio era de la provincia de Sevilla.

La realidad es que nadie secundó el llamamiento. En El Arahal incluso echan a los de CC.OO. que intentaban oponerse a los acuerdos.

CC.OO. SE PASA AL OTRO EXTREMO

Hace sólo dos meses CC.OO. proponía para acabar con el paro pedir a los propietarios dos duros por hectárea y planteaba a los trabajadores que sólo un parado por cada familia trabajase. Tachaba de radicales las moderadas y necesarias demandas del Manifiesto contra el Paro del Sindicato de Obreros del Campo y se conformaba como en Morón, Baena, Montilla, o Pinosuete sólo con promesas proque según ellos podía suceder un nuevo Casas Viejas.

Pero ahora resulta que todo es poco. Que no hay que aceptar una subida de jornal nunca antes conseguida en el verdeo y que hay que seguir hasta el final aunque se pierda la cosecha y no haya recogida. Todo con tal de no aceptar la unidad de acción y no reconocer la participación de otros sindicatos perfectamente sensatos y capaces de conducir las cosas a buen término. Todo con tal de no aceptar que existen otras organizaciones que sin necesitar agarrarse a posturas desesperadas ni amenazar constantemente con los sucesos de Casas Viejas, toman cada día un peso mayor en el campo haciendo inútiles las predicciones agoreras. ★



24 buques en huelga desde hace un mes

Organizada por el Sindicato Libre de la Marina Mercante

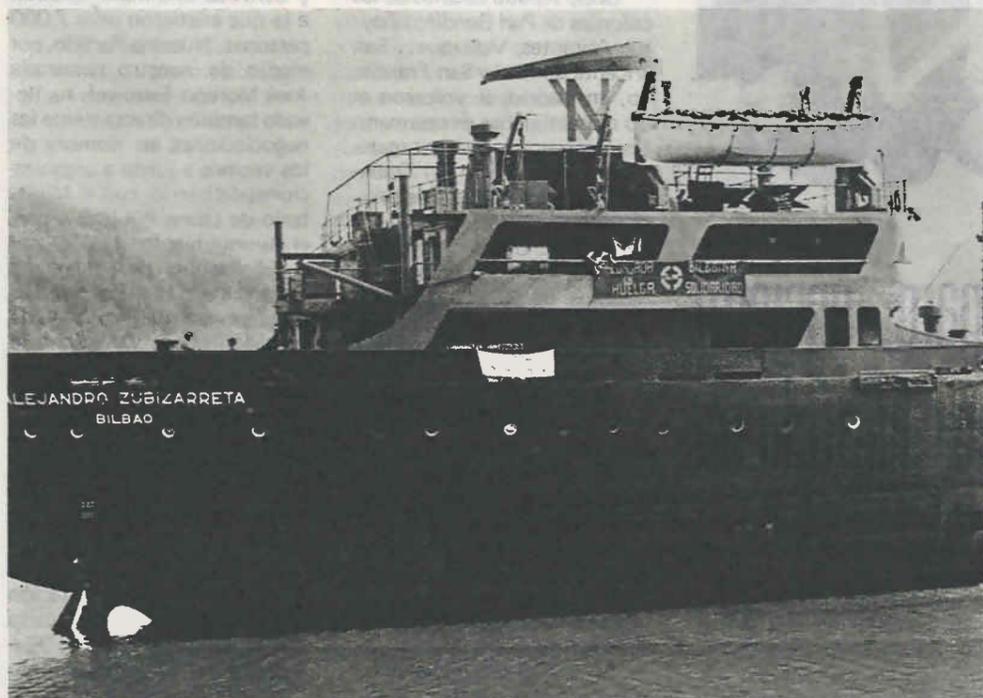
Desde finales del mes de agosto 24 buques de la marina mercante de las compañías navieras Vascongada-Bilbaína, Vasco-Madrileña y Altos-Hornos, se encuentran en huelga atracados en distintos puertos: Avilés, Gijón, Bilbao, Málaga, Valencia, Cádiz, San Carlos de la Rápita, Amberes, etc., en defensa de unos sueldos y condiciones de vida dignos.

El Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM) sindicato unitario que comenzó hace un par de años y ha realizado una dura labor, debido a la dispersión de los trabajadores del mar hasta llegar a organizarse ampliamente, está coordinando esta huelga, que es la primera de cierta amplitud desde la guerra civil. Hasta el momento sus gestiones a través de la Subsecretaría de la Marina Mercante y el Ministerio de Trabajo no han dado el resultado deseado, debido a la actitud de las navieras que se niegan a negociar las reivindicaciones de los marinos desde que se rompieron las conversaciones a finales de agosto, y comenzó la lucha. Es más, la patronal ha intentado por todos los medios romper la huelga: ha cortado la comida en algunos barcos, ha solicitado a la Comandancia de Marina que desaloje a los marineros e intenta que se les aplique la Ley Penal y Disciplinaria, retrógrada ley que permite la militarización de los marinos y su juicio por tribunales militares.

Los marineros civiles hace tiempo ya que vienen llamando la atención, en especial a través del SLMM, sobre sus penosas condiciones de trabajo. En el puerto de Avilés, donde se encuentran varios de los buques en huelga, ellos mismos nos han ido explicando su situación. "A veces —nos dicen— pasamos 6 meses en el mar sin ver a la familia. Nuestros barcos, destinados a carga, tienen un espacio reducidísimo para la tripulación, con camastros de 2 ó 3 metros cuadrados en los que han de convivir dos marineros. Cuando no trabajas has de estar o allí o en la sala de los marineros, que no tiene más que luz artificial. La inseguridad especialmente en la carga y descarga es muy grande".

MEDICINA A TRAVÉS DEL RADIOTELEGRAFO

A continuación nos hablan de la necesidad de un Comité de Seguridad e Higiene porque "a veces hay alimentos que están seis meses en el frigorífico. No hay personal sanitario. La enfermería está destartada y no funciona. Cuando uno está enfermo se le comunican los síntomas a un médico por el radiotelegra-



fista para que interprete el diagnóstico".

Los dos puntos clave que se reivindican en esta lucha son 105 días de vacaciones (hasta ahora tenían 75) como forma de equipararse a los trabajadores de tierra que, aparte de sus vacaciones normales tienen todos los sábados y domingos, días de los que los marinos no disponen; y junto a ello un sueldo de 49.000 pts., menos en vacaciones en que piden 34.000, en el cual van incluidos ya los festivos trabajados, las horas extras y las pagas extraordinarias.

El viernes 30 tuvo lugar

en la ciudad de Avilés una asamblea-coloquio convocada por el Comité de Huelga y todas las centrales. En ella los dirigentes del SLMM explicaron las condiciones de vida de los marinos y la actual situación de la huelga ante la negativa de las empresas, presionadas por la gran central patronal ANAVE, a negociar las reivindicaciones planteadas aún a pesar de que en otras navieras, estén aceptadas en su mayor parte hace ya tiempo. Todas las centrales presentes (UGT, USO, CCOO, CNT, SU, SLMM, SLPA y CSUT), que hasta ahora vienen apó-

ando el conflicto, se comprometieron a seguir haciéndolo buscando las formas posibles de solidaridad.

El SLMM ha recibido también noticias de apoyo práctico de sindicatos marinos italianos, daneses, ingleses, etc. Con todas estas ayudas los marinos se encuentran firmes y dispuestos a continuar en su lucha.

El SLMM nos ruega que publiquemos las cuentas bancarias a las que puede dirigirse todo tipo de ayuda a su huelga. Son: en Bilbao, al Banco de Vizcaya, cuenta número 01-615760-8 y en Avilés al Banco Hispano Americano num. 6152.★

CRONICA LABORAL

La Construcción de Cáceres en huelga

Desde el jueves 29 se encuentra en huelga general todo el ramo de la construcción de Cáceres y pueblos de la provincia, reivindicando fundamentalmente un salario mínimo de 25.000 ptas. Después de haberse realizado numerosas gestiones a lo largo de todo el mes, unos 4.000 trabajadores reunidos en asamblea general en el campo de fútbol de Cáceres, decidieron ir a la huelga con el apoyo de la CSUT y CNT. Por el contrario, CCOO. y UGT se opusieron a la huelga aunque los afiliados presentes en la asamblea votaron también por ir al paro. Posteriormente éstas centrales optaron por sumarse a la lucha.

40.000 manifestantes en Bilbao

Cerca de 40.000 personas se manifestaron en Bilbao convocados unitariamente por todas las centrales sindicales, para protestar contra el paro, los expedientes de crisis y exigir la amnistía laboral y la devolución del patrimonio sindical. Al final se leyó un comunicado de obreros despedidos y otro de todas las centrales.

Manifestación unitaria en Madrid

Una enorme importancia reviste el acuerdo logrado por las centrales CSUT, UGT, CCOO., SU y USO, en Madrid para realizar el día 6 una masiva manifestación para exigir, del Gobierno, soluciones reales a estos mismos problemas planteados en Bilbao. ★

Se está consumando el robo del patrimonio sindical

El Gobierno sigue negándose a contestar las reiteradas exigencias de todas las centrales sindicales democráticas —las últimas durante las reuniones Gobierno-centrales—, de negociar la devolución del patrimonio sindical a los trabajadores. Hasta el momento, las centrales ni siquiera pueden utilizar plenamente los locales del viejo Sindicato Vertical porque su uso sigue dependiendo de que el delegado provincial de la AISS (organismo sucesor de la Organización Sindical), dé o no las autorizaciones correspondientes para las reuniones o asambleas que se precisaran.

En realidad, el Gobierno no tiene intención alguna —a menos que se le obligue— de devolver este patrimonio. Muy al contrario, viene dando largas al asunto para tener tiempo de organizar cómo quedarse con todo. El Consejo de Ministros del día 23 aprobó la propuesta del ministro de Trabajo por la cual se transfieren a la Administración del

Estado los 34.000 funcionarios actualmente existentes en la AISS, así como todos los bienes y servicios de que dispone. De esta manera, con la simple firma de un documento entre los muchos que ese día se presentaban al Consejo, se produce el robo de los miles de millones de pesetas que supone un patrimonio creado durante 40 años por todos los trabajadores, y que por tanto sólo a ellos pertenece.

Más de trece o catorce ministerios se han repartido el pastel. Una lectura del proyecto aprobado deja atónito a cualquiera. Por ejemplo, el Ministerio de Cultura se apropia de la Cadena de Emisoras Sindicales y del diario Pueblo, entre otras cosas. El Ministerio de Obras Públicas se lleva la Obra Sindical del Hogar. El de Sanidad y Seguridad Social se lleva todos los centros sociales asistenciales. El de Trabajo se queda con la Obra Sindical de Educación y

Descanso y la de Formación Profesional. Y así sucesivamente.

¿Qué queda para los trabajadores? Si esto no se remedia con una actuación firme y tajante de las centrales y de todos los trabajadores, es seguro que van a dejar los locales vacíos sin una goma de borrar que llevarse a la mano. Para conseguir el patrimonio sindical, las centrales deben actuar unitariamente. El Gobierno ha intentado sembrar la confusión al querer separar a las centrales históricas —a las cuales les fueron incautados bienes durante la guerra civil, y que por tanto tienen derecho a recuperarlos—, de los que han nacido posteriormente durante toda la etapa de la dictadura.

NECESIDAD DE UN PROYECTO CONJUNTO DE LAS CENTRALES

Este problema tiene que ser resuelto únicamente por las centrales, a las que no será difícil ponerse de acuerdo en

ello, y conjuntamente deben presentarle al Gobierno un proyecto de uso y administración del patrimonio sindical.

Este ha de incluir en primer término la inmediata devolución de los locales, y seguidamente plantear la negociación sobre la devolución o gestión del resto del patrimonio en base a la creación de un Consejo de Administración formado por todas las centrales, que regule la utilización de estos bienes por todos los trabajadores, pertenezcan o no a alguna central. Este es un tema que como los de la amnistía laboral, el derecho de huelga, libertad de acción sindical en la empresa, etc. ha de ser necesariamente resuelto en las actuales negociaciones Gobierno-centrales, previamente a cualquier diálogo profundo sobre los temas económicos que a lo que, parece, son los únicos que realmente le interesan al Gobierno. ★



Madrid: Manifestación de 15.000 vecinos convocados por el PTE

El barrio de Pan Bendito consigue semáforos

Por el Seguro de paro, encierro de aceituneras en Marchena

Más de cien mujeres de Marchena (Sevilla) protagonizan desde el pasado 26 de septiembre un encierro en la iglesia de San Agustín de esta localidad reivindicando un derecho que hasta ahora les ha sido negado: el derecho a ser contratadas por un período de 180 días, es decir, seis meses, lo que llevaría aparejado el poder disponer de un seguro de desempleo cuando estos contratos se acaben. En apoyo a esta reivindicación que de conseguirse sería histórica en el campo andaluz, se encuentra en huelga de hambre el secretario regional del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía, Francisco Casero, encerrado en un principio con las mujeres y después desalojado por la Guardia Civil.

El día 30 de septiembre por orden directa del Ministerio del Interior de Madrid, las mujeres desalojaron la iglesia continuando el encierro en los locales de la CSUT de Marchena.

El trasfondo de este tema, es el continuo problema del jornalero andaluz: la ausencia de un jornal fijo que permita seguir viviendo durante los negros meses en que no hay faenas en el campo. Esta reivindicación de las aceituneras de Marchena va precisamente dirigida a atajar esto mediante la posibilidad de cobrar el seguro de desempleo cuando un trabajo acabe. Si se tiene en mente el hecho de que la mayoría de las aceituneras son al mismo tiempo esposas de jornaleros y jornaleras ellas mismas en temporada, la posibilidad de percibir un sueldo fijo supondría erradicar, al menos en parte, el problema del hambre en las casas de los jornaleros y reducir el número de los que luego trabajarían en las faenas agrícolas de campaña.

DESPEDIDA UN DIA, READMITIDA AL SIGUIENTE

La situación de las aceituneras de la Cooperativa de Marchena es algo muy genera-

lizado. Existen multitud de empresas de este tipo en las que no se contrata por más de seis meses; es más, se dan numerosos casos en que se despide a las trabajadoras un día antes de cumplir los seis meses y se las vuelve a readmitir varios días después, con el fin de no hacerlas fijas.

Las mujeres de Marchena son en este momento la punta de lanza que ha salido decidida a resolver este problema. Hace varias semanas comenzaron a ir a la fábrica sin incorporarse a sus puestos, cubriendo la jornada a la puerta de la Cooperativa. Ello se amplió hasta una huelga general, tras la cual la empresa parecía dispuesta a aceptar las reivindicaciones, pero el mismo día que debía firmarse el acuerdo se echó atrás y no lo hizo. Este mismo procedimiento fue utilizado en otra ocasión, por lo que las aceituneras, hartas de esto, se encerraron en la iglesia de San Agustín.

MARCHENA OCUPADA POR LA GUARDIA CIVIL

El domingo día 2, acudieron a Marchena en apoyo de las encerradas una gran cantidad de jornaleros de numerosos pueblos de la Campiña sevillana, Sierra Sur, Marco de Jerez, Baena, Posadas, Huelva y otras zonas. Pero la concentración no pudo realizarse porque más de 500 policías y guardias civiles metralleta en mano habían ocupado totalmente el pueblo impidiendo reunirse a la gente. En vista de ello se realizó una reunión reducida de representantes de los pueblos. En ella se decidió que Francisco Casero fuese trasladado a un hospital en vista de su estado causado por la huelga de hambre.

Las mujeres siguen encerradas en la sede de la CSUT, hasta que los dueños de la Cooperativa accedan a negociar o se dicte un laudo por la autoridad laboral que sea favorable a los trabajadores. ★

Unos 15.000 vecinos de las colonias de Pan Bendito, Zoyme Abrantes, Velázquez, San Vicente de Paúl y San Francisco, en Madrid, se volcaron el 30 de septiembre en una manifestación convocada y organizada por el Partido del Trabajo de España, a la que se adherieron varias organizaciones de la zona: la Unión de Jóvenes Gitanos, las Asociaciones de Vecinos de Zoyme-Abrantes y Velázquez y la Comisión Representativa de Pan Bendito, entre otros.

Desde hace aproximadamente un año, por la Avenida de Abrantes (en la UVA de Pan Bendito), donde tuvo lugar la manifestación, pasa todo el intenso tráfico procedente de Leganés y Fuenlabrada, que provoca numerosos accidentes, ruidos y contaminación. En ella se han producido numerosas muertes.

En el Plan provincial de carreteras está previsto que este tráfico pase por la Vía Lusitana, pero el Ayuntamiento, en vez de terminar su construcción, utiliza los tramos ya construidos para exámenes de conducir. La exigencia de los vecinos es que se agilicen las obras y que mientras tanto se coloquen inmediatamente semáforos en la Avenida de Abrantes.

Hacía tiempo que la situación se había hecho insostenible para los vecinos, y el 16 de septiembre nuestro Partido tomó directamente en sus manos la defensa de sus intereses

y convocó una manifestación a la que asistieron unas 7.000 personas. Nuestro Partido, por medio de nuestro camarada José Moreno Esquivel, ha llevado también directamente las negociaciones, en nombre de los vecinos y junto a organizaciones del barrio, con el Ministerio de Obras Públicas y con el Ayuntamiento.

El Partido Comunista de España atacó públicamente lo que llamaba nuestro "afán de protagonismo", y llegó hasta el punto de convocar otra manifestación media hora antes, pero nadie respondió a este acto de división, mientras que a la manifestación legal convocada y organizada por nuestro Partido asistieron 15.000 vecinos.

Al final de la manifestación (encabezada por una pancarta de la Organización de Pan Bendito del PTE con el texto "No más muertes, el tráfico a la pista"), habló, junto con los representantes de las organizaciones de la zona, el Secretario Político de Carabanchel-Latina del PTE, Enrique de Mülder, que dijo: "El Partido del Trabajo de España es un partido obrero y como tal tiene la obligación de preocuparse por mejorar las condiciones de vida del pueblo".

La lucha de Pan Bendito ha terminado con una resonante victoria. Tras una entrevista del gobernador civil de Madrid, señor Rosón, con José

Moreno y Joaquín Aramburu (éste último miembro del Comité Ejecutivo y Secretario Político del Comité Provincial del PTE), éstos advirtieron que si no se colocaban los semáforos, el pueblo de las colonias afectadas saldría otra vez a la calle. Esa misma tarde se colocaron los 6 semáforos.

El 6 de octubre se celebrará una nueva reunión con las autoridades de Obras Públicas y del Ayuntamiento, para fijar los plazos de las obras para el desvío del tráfico por Vía Lusitana. ★

Manifestaciones en Tomelloso y Alcázar de San Juan

Falta de hospitales en La Mancha

Los pueblos de Alcázar de San Juan y Tomelloso reclaman una solución a los problemas sanitarios que afectan a toda esta comarca manchega. A una manifestación que tuvo lugar en Tomelloso, el 25 de septiembre, y contó con el apoyo de todos los sindicatos menos UGT, asistieron más de 4.000 personas y en ella se eligió una comisión para entrevistarse con el ministro de Sanidad.

Con anterioridad un número similar de manifestantes recorrieron las calles de Alcázar de San Juan por los mismos motivos, apoyados por la CSUT (las demás retiraron su apoyo a última hora).

En toda la comarca sólo hay un hospital, en Alcázar, donde tienen que desplazarse desde todos los demás pueblos. En Tomelloso, que tiene 30.000 habitantes y está a unos 35 kilómetros, hay un ambulatorio equipado para numerosas especialidades, pero sólo atiende consultas de medicina general. Por otra parte, en el hospital de Alcázar la asistencia es muy mala y el personal sanitario insuficiente; se ha dado el caso de que el servicio de partos quedase cerrado durante todo un mes.

Las reivindicaciones por las que se han producido las manifestaciones son, entre otras, la creación de una residencia sanitaria en Alcázar de San Juan y funcionamiento eficaz del Hospital ya existente, el pleno funcionamiento del ambulatorio de Tomelloso y la dimisión de las autoridades sanitarias locales y provinciales. ★

Ciudad Badía (Sabadell) y San Blas (Madrid)

Legítimas ocupaciones de pisos vacíos

La lucha por una vivienda digna y contra la especulación ha encontrado aleccionadores ejemplos en Ciudad Badía (Sardanyola-Sabadell) y San Blas (Madrid).

Cinco años después de su construcción, de las 5.400 viviendas de Ciudad Badía más de 400 siguen sin adjudicar y otras tantas adjudicadas pero sin habitar. El 3 de julio de este año comenzó a vislumbrarse una solución a esta indignante situación, con la ocupación de un piso por una familia que llevaba dos años esperando la concesión de estas viviendas.

Hoy en día son ya 477 las ocupaciones controladas. Los ocupantes, familias trabajadoras dispuestas a impedir su desalojo, se reúnen diariamente y han decidido formar una comisión gestora cuyo objetivo es controlar que los pisos sean ocupados por personas que lo necesiten, evitar que lo

hagan quienes no tengan una necesidad acuciante y negociar ante las autoridades la legalización de estas ocupaciones.

En Madrid, Concepción Martínez y su familia (3 hijos y su marido enfermo), ocuparon el 26 de septiembre una vivienda vacía desde hace 15 años en el barrio de San Blas. La dueña, propietaria de 4 pisos más, denuncia a Concepción Martínez y ésta fue llevada al Juzgado, pero la presión de las amas de casa y vecinos de San Blas (mediante asambleas, concentraciones, recogida de firmas, etc.), ha logrado que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo garantice la permanencia legal de esta familia en el piso ocupado. Posteriormente se han producido decenas de ocupaciones más en San Blas (donde hay más de 1.000 pisos vacíos desde hace 6 a 14 años) y también en Canillejas y otros barrios de Madrid. ★



5.000 tractores del algodón en las carreteras de Sevilla

Si no hay precio justo, se perderá la cosecha

El sábado 3 por la noche, los algoneros de 30 pueblos de Sevilla, y algunos de Córdoba, sacaron los tractores a la carretera siguiendo el llamamiento de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Sevilla, en demanda de un precio mínimo de 70 pts. para el kilo de algodón, por debajo del cual no sería rentable su recogida. Gran moral reina en los núcleos de tractores algunos de ellos enarbolando banderas andaluzas.

Diversas comisiones de algoneros de la UAGA venían realizando gestiones ante el Ministerio de Agricultura —de las cuales informaba el último número de *La Unión del Pueblo*— sin haber recibido hasta ahora respuesta alguna, que no fuese las 46 pts. del año pasado que serían absolutamente ruinosas.

El problema se ha complicado con el hecho de que las fábricas desmotadoras (primer paso en la elaboración del algodón) no quieren abrir este año porque dicen que no les sale rentable la elaboración del producto tal y como luego lo pagan las fábricas textiles.

La solución pasará por tanto ineludiblemente por una intervención directa del Go-

bierno a través del FORPPA que fije los precios necesarios y haga que las desmotadoras abran mediante un tipo de subvenciones o cualquier otra solución. De no conseguirse esto, la situación para los pequeños y medianos agricultores algoneros —que suponen el 90 por ciento de la superficie cultivada—, sería de ruina total puesto que el algodón no se podría recoger y se perdería en el campo toda la cosecha.

Pero la trascendencia del problema es muy superior. La no recolección significaría que se dejarían de pagar el millón y medio de jornales que supone a los trabajadores del campo la recogida de este producto. Actualmente se está terminando la campaña del verdeo y es tradicionalmente el algodón el medio de subsistencia de miles de familias jornaleras en esta época, que se verían así abocadas al hambre inmediatamente. Por ello el Sindicato de Obreros del Campo ha lanzado un comunicado de pleno apoyo a la lucha de los campesinos algoneros y exige del Gobierno las 70 pts. que abran las desmotadoras así como que cesen las importaciones de algodón de otros países. ★



Aspecto del Encuentro estatal de olivareiros de las Uniones de Agricultores y Ganaderos en Jaén, donde se aprobó el Plan de Urgencias del Olivar.

La lucha de los olivareiros

La U.A.G. de Jaén da el ejemplo

A la semana de comenzar la huelga de los tractores olivareiros de Andalucía, la situación había cambiado bastante. La Unión del Olivar Español —organización de terratenientes y caciques— que fue quien convocó en primer lugar a la huelga, había llamado ya a volver a casa en todas las provincias ante la promesa del Gobierno de presentar un plan de regulación del aceite antes del 15 de octubre. Pero sólo las provincias de Granada y Málaga habían aceptado la orden de retirada. En Jaén, y parcialmente en Córdoba y Sevilla continuaba la lucha siguiendo las orientaciones de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Jaén, porque los campesinos no se fían de las simples promesas. Los delegados de distintos pueblos de Jaén no habían dado su voto de confianza al Gobierno porque están hartos de buenas palabras y quieren hechos.

Como era de esperar, la Unión del Olivar, que había llamado a la huelga dos días antes del Encuentro de olivareiros de las Uniones de Agricultores y Ganaderos de toda España, con el fin de marginar a éstas, se volvió a casa en cuanto hubo obtenido para sí los beneficios que buscaba olvidándose de las peticiones de los pequeños y medianos agricultores. Mientras tanto, la UAG de Jaén seguía en la carretera con los aceituneros hasta conseguir algo concreto.

Muchos medios de comunicación hablaron solamente de la Unión del Olivar Español, coincidiendo esto evidentemente con la campaña emprendida por la UCD y AP, para intentar mantener su dominación en el campo mediante la creación de sindicatos controlados por ellos, con los cuales evitar que crezca el verdadero sindicalismo campesino, unitario y democrático. Por ello los acuerdos y el Plan de Urgencias del Olivar aprobado en el Encuentro estatal de las UAG ha sido relegado a

cuarto plano y muy poco se decía en la prensa de la decisión de la UAG de Jaén de sacar los tractores en apoyo de los acuerdos del Encuentro. Incluso periódicos que se dicen demócratas como *El País* han deformado las cosas sacando noticias contrarias a la realidad: "las UAG, que como se sabe se han opuesto desde un principio a la salida de los tractores..." (día 28). Nada más opuesto a lo que estaba pasando.

Estos medios, bajo el pretexto de que la Unión del Olivar es un sindicato de los terratenientes, decían que no había que ir a la huelga. Al mismo tiempo en absoluto se han metido con el Gobierno que es en realidad el principal responsable de la situación del olivar andaluz.

Tampoco ha sido correcta la actitud de determinadas UAGs, tal como la de Córdoba que no llamaron a la huelga con el pretexto de que la habían lanzado los terratenientes cuando esta actitud no conducía más que a dejar las manos libres a la Unión del Olivar.

Con este razonamiento lo que se hace es olvidarse de unas reivindicaciones de los pequeños y medianos olivareiros, que son totalmente justas y que hay que defender con eficacia. Por ello lo justo era meterse en la lucha y ponerse a la cabeza, tal como ha hecho la UAG de Jaén, planteando al mismo tiempo una alternativa de solución viable que es el Plan de Urgencia del Olivar aprobado en el Encuentro de todas las Uniones de Agricultores y Ganaderos. ★

Los "baserritarras" guipuzcoanos crean su propio sindicato

En el mes de Septiembre se celebró, con asistencia de más de 400 agricultores y ganaderos, la I Asamblea General de Euskal Herriko Nekazarien Elkartasuna (EHNE) de Guipúzcoa, que es un sindicato unitario, democrático, independiente y vasco que pretende agrupar a todos los campesinos de la provincia.

En la Asamblea se hizo una pequeña historia del nacimiento y desarrollo de EHNE, se debatieron y aprobaron los Estatutos por los que se regirá y que se presentarán en la Administración para su legalización; asimismo se eligió la comisión permanente Provincial, se fijaron algunos puntos del plan de acción que se llevará a cabo (precios, Seguridad Social, Ley de Cámaras Agrarias, locales sindicales, servicios técnicos y jurídicos).

EHNE como organización de un sector del pueblo trabajador, se compromete a luchar junto con los demás sectores por la consecución de

todas las aspiraciones de Euskadi. Asimismo buscará los contactos necesarios con los sindicatos campesinos del resto de los pueblos del Estado, para una cooperación más estrecha en el camino de conseguir la solución más idónea a la actual situación por la que atraviesa el sector agrícola. ★

ARAGON

LA CEBOLLA: OTRO PRODUCTO QUE NO RINDE

Muchas toneladas de cebollas esperan su recogida en la zona de Cinco Villas Baja (Remolinos, Gallur, Tauste,...) con el riesgo de pudrirse a las primeras lluvias si no se consiguen las 4,60 pts por kilo. En Remolinos se proponen un reparto masivo de cebollas en las calles, asilos y hospitales de Zaragoza, para apoyar las actuales negociaciones con el FORPPA. ★

Lérida: No pagar la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria

Principalmente en las comarcas de Urgell, Segriá i la Noguera, no queda un solo pueblo en donde la Unión de Pagesos no haya explicado y llamado a no pagar la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria mientras no se establezca un nuevo sistema de cotización más justo y se equipare a la rama general. Se explica a los campesinos el plan a seguir para que la negativa sea total: "Hasta el 30 de septiembre no habría recargos; por ahora nadie debe pagar. El 25 de noviembre, la Unión de Pagesos celebrará una asamblea y entonces se decidirá definitivamente qué hacer según haya sido la actitud del Gobierno".

Este es un ejemplo a seguir por todas las Uniones como la forma más idónea de obligar al Gobierno a reformar la Seguridad Social Agraria.

RECAUDADORES DE IMPUESTOS, EXPULSADOS DE BELLVÍS

A primeros de septiembre, unos inspectores de Hacienda, fueron a Bellvís a cobrar los impuestos que gravan el ganado y las explotaciones ganaderas. La Unión de Pagesos llamó a todos los ganaderos a no pagarlo. Los recaudadores fueron prácticamente expulsados de las granjas.

La Unión de la comarca mantuvo posteriormente una entrevista con el Delegado de Hacienda provincial, en donde se le expuso que no se querían pagar los impuestos. "Sólo lo aceptaremos cuando tengamos beneficios, cuando el Gobierno dé una respuesta positiva a la tabla de precios de garantía que le presentó la Coordinadora Estatal de Organizaciones Campesinas" ★

Insoportables condiciones de trabajo

"Jause": Un triunfo de los trabajadores y un ejemplo para todo el gremio Textil

LOLA MUÑOZ

Los Trabajadores de *Jause S.A.*, una mediana empresa de confección de camisería fina de Madrid, han llevado a cabo durante un mes (desde finales de agosto a finales de septiembre), una huelga en defensa de mejoras de salarios y condiciones de trabajo. A pesar de las presiones ejercidas por las grandes empresas del ramo para dar al traste con esta lucha, al final han triunfado los trabajadores. *Jause* se ha convertido así en un ejemplo valioso para todos los trabajadores del Textil, en Madrid y en toda España.

En Madrid, el Textil ocupa a más de 30.000 trabajadores, de los cuales la mayoría pertenecen a la especialidades de lana, seda, algodón, punto e hilado. Más de 13.000 trabajan en un puñado de grandes empresas (Induyco, Santa Clara, Clamided, etc.) y los restantes 17.000 en un gran número de pequeñas y medianas empresas como *Jause*.

CONDICIONES AGOTADORAS DE TRABAJO

Las condiciones de trabajo son insoportables en Madrid como en el resto de España: la mayoría de las pequeñas y medianas empresas están montadas sin ningún tipo de garantías, con graves riesgos para los trabajadores. En muchos casos son locales demasiado pequeños, con el consiguiente peligro de hundimiento. Al no estar acondicionados, en invierno se hielan los trabajadores y hay goteras y humedad, mientras que en verano hace un calor sofocante. Las máquinas son muy viejas, y al estar mal engrasadas, hacen que los trabajadores tengan que trabajar mucho más para hacer una pieza. Las peligrosas condiciones de seguridad e higiene que se dan en el Textil han sido objeto de numerosas demandas en las delegaciones de Trabajo, aunque nunca son atendidas, como no vayan acompañadas de la acción de los trabajadores.

El trato es inhumano, sobre todo con las mujeres: a las más jóvenes las obligan a barrer y limpiar la fábrica, y son muy frecuentes las amenazas e insultos. Se han dado casos de abortos en mujeres embarazadas, a causa de la tensión síquica por los malos tratos, y a las malas condiciones de trabajo. También se producen enfermedades relacionadas directamente con

PRODUCTIVIDAD ALTA, SALARIOS BAJOS

El Textil es uno de los sectores industriales con



Miembros de la comisión negociadora y otros trabajadores de "Jause" a la puerta de la fábrica: "Ha sido un gran triunfo"

mayor productividad y con salarios más bajos (7.000 pts. de salario-base para las aprendizas y 13.000 para el peón). El trabajo se hace en cadena y se obliga a los trabajadores a sacar un 150 por ciento de rendimiento. Los ritmos de trabajo son agotadores, ya que en invierno hay que sacar la producción del verano y viceversa.

En algunos pueblos (Alcalá de Henares, Aranjuez, Aranda...), se dan los casos de talleres "piratas" que no declaran en Hacienda, y emplean a muchachas menores de 14 años sin darles el seguro social.

Un 90 por ciento de los trabajadores del textil son mujeres jóvenes, a las que, a partir de los 14 años y siendo aprendizas, se les exige que trabajen en la práctica como oficiales de primera (aunque teóricamente hay unas 100 aprendizas por cada oficial).

El trato es inhumano, sobre todo con las mujeres: a las más jóvenes las obligan a barrer y limpiar la fábrica, y son muy frecuentes las amenazas e insultos. Se han dado casos de abortos en mujeres embarazadas, a causa de la tensión síquica por los malos tratos, y a las malas condiciones de trabajo. También se producen enfermedades relacionadas directamente con

las condiciones de trabajo: desviaciones de columna, de estar inclinadas sobre la pieza; varices en las planchadoras; bronquios enfermos por el vapor de las planchas, y danos en la vista por tener que trabajar todo el tiempo con luz eléctrica.

UN CASO CONCRETO: JAUSE

Estas inhumanas vejaciones y condiciones de trabajo eran sufridas diariamente por las trabajadoras de *Jause* (unas cien). Y cuando trataron de negociar con el empresario y director, Rafael Huerta, a través del encargado Leónido Ruíz, la respuesta fue un despectivo "no". En asamblea, los trabajadores eligieron una comisión de 9 miembros, que negociara sus reivindicaciones, junto con los representantes de la CSUT Alfonso Romero y Emilia Martín, y la abogada Paloma de la Cruz.

Al persistir la empresa en su negativa a negociar, fue cuando estalló la huelga. Un fin de semana, la empresa mandó telegramas de despido a casi toda la plantilla, pero lejos de acobardar a los trabajadores, éstos siguieron con sus asambleas y se organizaron para llevar información a otras fábricas del gremio, a la prensa, a las centrales sindicales... así co-

mo para recoger fondos y presionar a la empresa y a los organismos oficiales.

PRESIONARON LAS GRANDES EMPRESAS

En el transcurso de las negociaciones, la empresa dijo a la comisión de los trabajadores que estaba sufriendo "fuertes presiones" para no ceder a sus reivindicaciones. Y así fue realmente, porque Arturo Manrique, abogado de *Jause* y asesor jurídico al mismo tiempo de grandes empresas textiles como *Santa Clara*, *Piper* y otras, actuaba ante el empresario de *Jause* como portavoz de las grandes empresas, temerosas de que *Jause* pudiera convertirse en un ejemplo a seguir en las demás empresas del textil.

Los trabajadores de *Jause* convocaron una manifestación desde la puerta de la fábrica y por la calle General Ricardos, apoyada por las centrales sindicales y a la que asistieron 4.000 personas. La guardia civil interceptó la manifestación para preguntar si era legal, a lo que los manifestantes respondieron: "No es legal pero estamos en nuestro derecho" y siguieron su marcha hasta la Glorieta de Marqués de Vadillo, a los

gritos de "*Jause Readmisión*", "*Textil unido jamás será vencido*", "*Trabajo sí, despidos no*" y "*Pacto social, estafa nacional*".

SATISFECHAS LAS REIVINDICACIONES

Al final, gracias a la unidad y firmeza que han demostrado los trabajadores de *Jause* y a la solidaridad obtenida, han conseguido que la empresa ceda y han vuelto al trabajo con la mayoría de sus reivindicaciones satisfechas: un aumento salarial del 30 por ciento, paga de beneficios y que las primas se incluyan en la nómina, además de mejoras en la higiene (limpieza, recogida de basuras), y un fichero en cada planta. La empresa mantiene formalmente una falta grave en los expedientes de los trabajadores pero esto no podrá ser utilizada en futuras ocasiones como represalia, con lo cual en la práctica es como si se hubiera anulado.

La abogada de los trabajadores, Paloma de la Cruz, nos dice: "*Se ha logrado el respeto a la comisión y a los trabajadores. Al principio todo eran voces y amenazas, pero dejamos muy claro que no íbamos a consentir una voz más alta que la otra. Los organismos oficiales han demostrado su*

Un ob...
unir a...
secto...
en la luch...
conveni...

inoperancia, no han hecho más que escurrir el bulto y dar buenas palabras".

Ahora reina un gran optimismo entre los trabajadores de *Jause*, que se han afiliado en su mayoría a la CSUT. Una de ellas, *Pepi Morales*, dice a *La Unión del Pueblo*: "*Desde un primer momento las cosas han estado bien organizadas. Hemos logrado una unidad muy grande y yo personalmente, de ahora en adelante, me comprometo a seguir manteniéndola*". Ha sido un gran triunfo, ya que hemos conseguido casi todo lo que nos planteábamos". Y otra, *Margarita Arranz*, miembro de la Comisión negociadora, señala: "*Lo que hemos logrado ha sido gracias a la unidad de todos, conseguida en las asambleas, en las que todo el mundo decía su opinión, y se discutían todas las ideas y posiciones, hasta ponernos de acuerdo en lo que debíamos hacer y en cómo hacerlo*".

POR UN UNICO CONVENIO PARA TODO EL TEXTIL DE ESPAÑA

Los medios de presión y de control de los grandes monopolios del textil sobre las empresas pequeñas y medianas como *Jause*, son múltiples y variados, sea a través de abogados como Arturo Manrique, o por cualquier otro método.

Emilia Martín, Presidenta de la Federación del Textil de la CSUT de Madrid y miembro de la Permanente de la Federación Estatal del Textil de la CSUT declara: "*La crisis económica también afecta a la pequeña y mediana empresa. Los créditos con altísimo interés y su injusta distribución por los*

de trabajo bajadores mio Textil

Un objetivo:
unir a todo el
sector Textil
en la lucha por un
convenio estatal

inoperancia, no han hecho más que escurrir el bulto y dar buenas palabras".

Ahora reina un gran optimismo entre los trabajadores de Jause, que se han afiliado en su mayoría a la CSUT. Una de ellas, Pepi Morales, dice a *La Unión del Pueblo*: "Desde un primer momento las cosas han estado bien organizadas. Hemos logrado una unidad muy grande y yo personalmente, de ahora en adelante, me comprometo a seguir manteniéndola". Ha sido un gran triunfo, ya que hemos conseguido casi todo lo que nos planteábamos". Y otra, Margarita Arranz, miembro de la Comisión negociadora, señala: "Lo que hemos logrado ha sido gracias a la unidad de todos, conseguida en las asambleas, en las que todo el mundo decía su opinión, y se discutían todas las ideas y posiciones, hasta ponernos de acuerdo en lo que debíamos hacer y en cómo hacerlo".

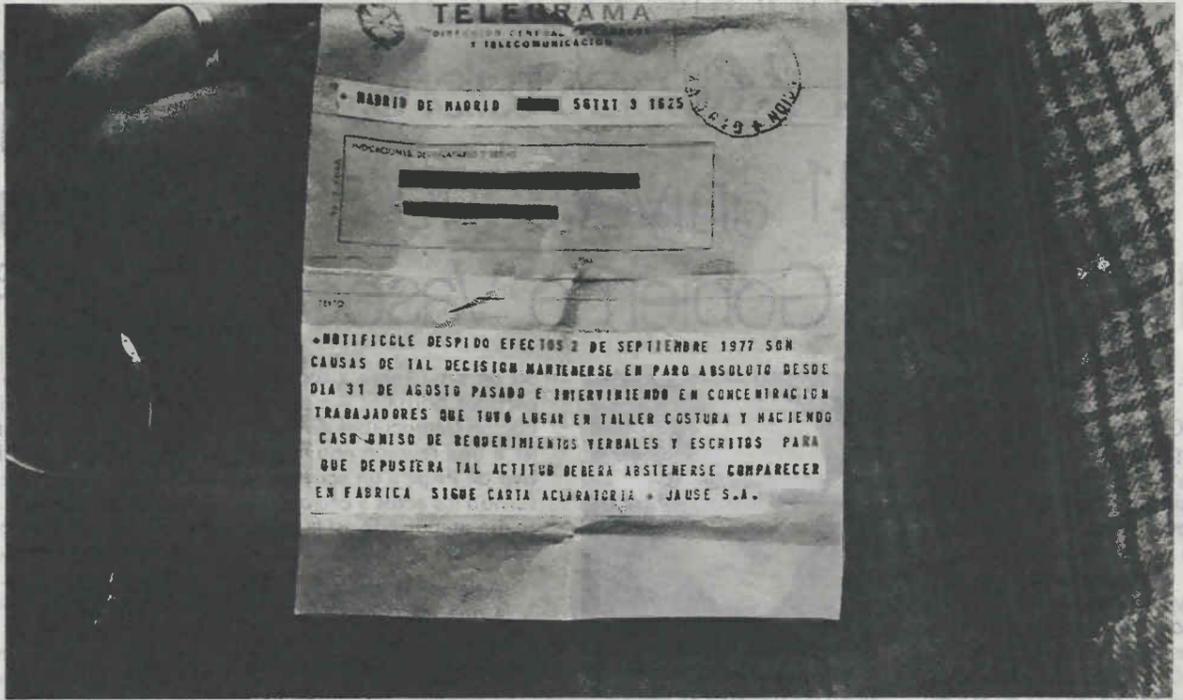
POR UN UNICO CONVENIO PARA TODO EL TEXTIL DE ESPAÑA

Los medios de presión y de control de los grandes monopolios del textil sobre las empresas pequeñas y medianas como Jause, son múltiples y variados, sea a través de abogados como Arturo Manrique, o por cualquier otro método.

Emilia Martín, Presidenta de la Federación del Textil de la CSUT de Madrid y miembro de la Permanente de la Federación-Estatal del Textil de la CSUT declara: "La crisis económica también afecta a la pequeña y mediana empresa. Los créditos con altísimo interés y su injusta distribución por los

bancos; los elevados impuestos y los grandes costes de la seguridad social, hacen imposible que la pequeña y mediana empresa pueda competir con los grandes monopolios, y la obliga a doblegarse ante ellos. Frente a la petición hecha por estas empresas de reducir la semana laboral a 3 días (lo que supondría de hecho una drástica disminución de salarios), nosotros, además de exigir nuestras justas reivindicaciones, apoyamos una serie de medidas en favor de la pequeña y mediana empresa (créditos suficientes a bajo interés y a largo plazo, reducción de las cuotas de la Seguridad Social, ayuda técnica por parte del Estado...), porque esas medidas evitarían en gran medida los expedientes de crisis y cierres empresariales, lo que a su vez impediría el aumento del paro".

"Pero eso no quita —prosigue Emilia— para que defendamos ante todo los intereses de los trabajadores. Actualmente los convenios son distintos en cada provincia. Así, los trabajadores luchan cada uno por su lado, mientras que los patronos están unidos y bien coordinados, y hacen frente a nuestra lucha en mejores condiciones. Ahora, la crisis económica empeora y se agrava paso a paso, las empresas quieren reducir nuestros salarios y baja nuestra capacidad adquisitiva. La resistencia de los empresarios va a ser mayor que nunca, y por eso es necesario unir a todo el Textil de España, unificar nuestros esfuerzos, tener una misma cabeza para la negociación con los empresarios. Por eso defendemos un Convenio Estatal para el Textil".



Telegramas de despido del empresario de "Jause" a los trabajadores, por el delito de ejercer su derecho de huelga y de reunión. La firmeza de los trabajadores le hizo cambiar de actitud y aceptar casi todas las justas reivindicaciones que reclamaban.



Los trabajadores de "Jause" escuchan a su abogada después de haberse firmado el acuerdo final, claramente favorable a los trabajadores



En los alrededores de "Jause" los trabajadores expresaron, mediante pintadas, su decisión de luchar hasta lograr sus reivindicaciones



Manifestación el 7 de octubre, 41 aniversario del primer Gobierno Vasco

El 7 de octubre de 1936, tras el debate de urgencia en las Cortes de la II República del proyecto de Estatuto vasco y su aprobación por aclamación, se formaba el primer autogobierno de Euskadi. De esta forma entraba en vigor con ciertas modificaciones, el proyecto que, sometido a votación en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en noviembre de 1933 había obtenido el voto favorable del 84,05 por ciento del censo total de electores.

La consecución del Estatuto se producía en plena guerra civil, en un momento en que el pueblo vasco en armas combatía junto a los demás pueblos del Estado español en defensa de la República contra el fascismo. Como expresó el *lendakari* (Presidente del Gobierno Vasco) José Antonio Aguirre en las Cortes, "luchando por la democracia contra el fascismo, el nacionalismo vasco había de colocarse como siempre en la historia se colocó, al lado de la democracia... Indiscutiblemente ello reportará mayor eficacia en la lucha, porque al fin y al cabo se verá a un Parlamento comprensivo, que quiere dar satisfacción a un anhelo de libertad latente de muchos años atrás en el pueblo vasco". Y como dijo también el gran dirigente comunista José Díaz



José Antonio Aguirre, primer Lendakari del Gobierno de Euskadi.

con este motivo: "La necesidad de afianzar el régimen democrático ordena imperiosamente que se dé satisfacción a las reivindicaciones nacionales de Catalunya, Euskadi y Galicia".

El Estatuto de 1936, pese a sus deficiencias y, en particular, la ausencia de Navarra, representa el mayor grado de autonomía que ha conseguido el pueblo vasco hasta el presente, en el ámbito cultural y lingüístico, judicial, en las instituciones de autogobierno, en hacienda y relaciones tributarias, régimen de policía y orden público, etc.

En este momento en que la asamblea de Parlamentarios Vascos negocia con el Gobierno un régimen autónomo provisional tenemos que reivindicar con fuerza esta conquista del pueblo vasco que es el Estatuto de 1936, para que cualquier normativa transitoria no haga dejación del mismo y sea complementado con la vinculación de Navarra.

Con motivo de la próxima celebración del 7 de octubre, el Comité Nacional de Euskadi del PTE convocó para el

30 de septiembre a todos los partidos políticos y a la Asociación Democrática de la Mujer a una reunión con el objetivo de llegar a un acuerdo en torno a los actos a celebrar este día, atendiendo así la llamada que el PNV había hecho.

A la salida de la reunión, a la que asistieron casi la totalidad de los partidos políticos vascos, La Unión del Pueblo recogió las declaraciones de Mikel Elorza, miembro del Comité Nacional de Euskadi de nuestro Partido. "En esta reunión —nos dice Elorza— se ha llegado a un importante acuerdo entre el PNV y el PSOE y demás fuerzas integrantes del Gobierno vasco con el PCE, PTE, EMK, PSP, ESEI y ADM, para convocar el 7 de octubre una manifestación en reivindicación de las instituciones del Gobierno autónomo y en apoyo a la Asamblea de Parlamentarios vascos para obtener lo más rápidamente posible la aprobación del Régimen transitorio autónomo. Estos partidos formaremos un comité de organización abierto a todas las fuerzas que lo desean, con el objeto de determinar el desarrollo de la organización de la manifestación y acordar con el Gobierno Vasco en el exilio la lectura de un comunicado del mismo al terminar la manifestación. Se pretende que el propio Gobierno vasco, presidido por el lendakari Leizaola, encabece la manifestación. Este acto puede ser el empujón para que se apruebe el Régimen transitorio autónomo".

Opción para Canarias: remiendo de los organismos franquistas o cabildo general democrático

La autonomía ha sido el tema de la semana en el Archipiélago canario. han tenido lugar dos importantes reuniones y un simposio internacional: la reunión de los parlamentarios canarios con el Ministro de las Regiones, Sr. Clavero, durante su visita al archipiélago; la cumbre de partidos políticos sobre la autonomía a la que asistieron todos excepto Alianza Populares y los independentistas; y un simposio internacional sobre regionalismo y federalismo en el que el Departamento de Teoría del Estado presentó una ponencia sobre un régimen autónomo para Canarias.

La grave crisis económica, especialmente aguda en el archipiélago y la presión internacional en este área caliente, pone un sello de urgencia al tema de la autonomía y obliga a una amplia colaboración de las fuerzas políticas.

UCD: CAMBIAR EL NOMBRE A LOS ORGANISMOS FRANQUISTAS

Está sobre el tapete la necesidad de un organismo transitorio de autogobierno. Y dos posiciones claramente definidas en la reunión de parlamentarios (18 de UCD, 4 del PSOE y 1 independiente) con el Ministro de las Regiones.

UCD propuso la creación inmediata por decreto-ley de la Junta General de Canarias, formada por los parlamentarios y los actuales cabildos, organismo administrativo de cada isla; en esencia, la UCD pretende rellenar con los elegidos el día 15 el vacío dejado por los antiguos procuradores familiares sindicales y municipales, en la Junta Económica Interprovincial de Canarias (J.E.I.C.), organismo administrativo de carácter regional basado en los cabildos y surgido del régimen económico-fiscal especial de Canarias. La reforma consiste en cambiarle de nombre y encargarle la redacción del Estatuto.

El PSOE, por su parte, propuso la creación por ley en el Congreso de Diputados del Cabildo General de Canarias, cuyos miembros serían elegidos directamente al mismo tiempo que los concejales en las próximas elecciones municipales. Tendrán amplias competencias, ya que además de las funciones de las Mancomunidades y la JEIC, asumiría competencias de las delegaciones ministeriales, representaría a Canarias ante el Gobierno central y dirigiría el proceso autonómico elaborando el Estatuto y convocando al referéndum.

A pesar de la disparidad de

propuestas, los parlamentarios llegaron al acuerdo de formar una comisión negociadora formada por 4 de UCD, 2 del PSOE y 1 independiente..., pero aún no se sabe con quién ni qué va a negociarse.

APOYO A LA PROPUESTA DEL PSOE

La Plataforma para la Autonomía que formaron para el 22 de agosto 7 partidos, entre ellos el PTE, convocó una reunión para el 30 de septiembre a la que invitó a todos los partidos. Asistieron también el PCE, el PSOE y dos parlamentarios de UCD, éstos últimos a título de "observadores integrantes de una corriente de UCD partidaria de llegar a acuerdos con otras fuerzas". El debate se centró en torno al organismo transitorio de autogobierno. Hubo consenso general sobre su carácter y tareas y que para ello tendría que ser elegido con ocasión de las municipales. Sólo UCD y ORT se opusieron a esperar a las municipales y propusieron su creación inmediata por decreto-ley.

Se acordó igualmente impulsar una campaña de información y movilización, elaborar un plan económico de urgencia junto con un colectivo de economistas y sentar las bases del Estatuto de Autonomía. Se celebrará una próxima reunión el día 10.

Como ha declarado el Comité Nacional de Canarias del PTE, "la UCD además de querer dar gato por liebre, pretende introducir cargos de la Administración franquista para recortar, retrasar y dificultar la autonomía. La propuesta del PSOE nos parece justa y democrática. La apoyaremos decididamente".

Es importante doblegar la posición de UCD, porque su propuesta de Junta General, además de ser un engaño, no permitiría realizar las tareas necesarias en la actual situación de colapso económico de Canarias, y truncaría la perspectiva autonómica.

Es fundamental llegar a acuerdos claros y concretos en la reunión del día 10 y buscar apoyos de masas en la campaña. Es la única manera de vencer la resistencia de la UCD, y atraer al Pueblo Canario Unido, que habiendo asistido como observadores a algunas reuniones anteriores, no asistieron a ésta.

La batalla planteada en torno al Organismo Provisional y transitorio es clave. Oponerse a la autonomía o hacer sólo declaraciones verbales debilita las fuerzas del pueblo canario y favorece al gobierno y a la UCD.

El Gobierno Andaluz podría expropiar fincas

Según el anteproyecto de Estatuto de Autonomía presentado por el PTE.

Se ha presentado a la prensa sevillana y a las restantes fuerzas democráticas el anteproyecto del Estatuto de Autonomía para Andalucía elaborado por el Partido del Trabajo de España.

En este anteproyecto se contienen las líneas generales sobre las que habrá que basar la autonomía andaluza y hace un llamamiento a que los diputados y senadores elegidos el 15 de junio se constituyan en Asamblea provisional de Andalucía, a la que se incorporarían representantes de aquellas fuerzas que sin contar con parlamentarios obtuvieron en las elecciones más de 25.000 votos a nivel de toda la región.

En relación con las facultades legislativas y ejecutivas

que tendrían los órganos de autogobierno de Andalucía —Asamblea de Andalucía, Presidente de la Región, Gobierno Autónomo y Tribunal supremo de justicia—, el anteproyecto menciona en concreto la planificación industrial, control de recursos financieros, expropiación de fincas mal cultivadas o sin cultivar, obras públicas, enseñanza (creación de la Universidad Autónoma de Andalucía), impulso a las expresiones culturales y artísticas del pueblo andaluz, etc.

El Partido del Trabajo propone la celebración de un plebiscito para la aprobación del proyecto de Estatuto de Autonomía, que elabore anteriormente la citada Asamblea provisional de Andalucía.



Emisión conmemorativa del VI Centenario de Guernica.

9 de Octubre

Día Nacional del País Valenciá

El 9 de Octubre es una fecha histórica que conmemora la entrada en la ciudad de Valencia del Rey Jaime I y que tradicionalmente se considera como el inicio de nuestra consolidación como nacionalidad. Con el Rey don Jaime, el País Valenciá no tuvo sus fueros, sus propias leyes civiles y penales, y su propio gobierno autónomo, la Generalitat.

El 25 de Abril de 1.707, en Almansa, fue derrotado el ejército valenciano por las tropas británicas de Felipe V con la alianza de las clases aristocráticas y feudales valencianas. Por derecho de conquista, Felipe V abolió con el derecho de Nueva Planta todas nuestras instituciones políticas, el uso de nuestra lengua, etc., ejerciendo una gran represión sobre el pueblo valenciano.

La situación de opresión se ha agravado desde entonces, mostrando sus efectos más desastrosos con los cuarenta años de dictadura fascista. Hoy, además de sufrir de forma extrema esta opresión nos encontramos en una grave crisis económica, cuyas consecuencias sufren especialmente los trabajadores, campesinos y la pequeña industria, debido a la rapacidad de los monopolios y la actuación a su antojo de las multinacionales con la complacencia del gran capital español.

EL ESTATUTO QUE NECESITA EL PUEBLO VALENCIANO

El Estatuto que necesita el pueblo valenciano supone:

—Un parlamento valenciano que será el encargado de legislar, y por lo tanto permita un control más cercano por nuestro pueblo de sus propios recursos, las inversiones foráneas, etc.

—Un Gobierno encargado de ejecutar las decisiones del Parlamento.

—Un tribunal Supremo de Justicia para la administración y supervisión del incumplimiento de nuestras leyes.

—Leyes civiles y fiscales para los valencianos.

—Una descentralización económica y administrativa de nuestro país, teniendo el municipio como entidad autónoma básica y la comarca como entidad política fundamental.

—La enseñanza obligatoria en la escuela de las dos lenguas del País y el que cada ciudadano pueda dirigirse a la administración Pública en la lengua que desee.

EL REGIMEN TRANSITORIO, UN PRIMER PASO

El pueblo valenciano debe tener desde ahora instituciones autónomas, en el marco de una Generalitat Provisional. Para ello, nuestro Partido propone a todas las fuerzas políticas y especialmente al Plenario de Parlamentarios la elaboración de un proyecto de decreto-ley para presentar conjuntamente al Gobierno para su promulgación.

Este régimen transitorio supondría la instauración y puesta en marcha de organismos autonómicos, cuyas funciones serían en sus líneas generales:

—prefigurar las instituciones mínimas de autogobierno: Presidente, Consell y Parlamento del país Valenciá, reconociéndoles capacidad legislativa y de control sobre la administración local y las diputaciones.

—Elaborar un Estatuto de Autonomía y tomar las disposiciones necesarias tanto para su plebiscito por

el pueblo, como para las elecciones a los órganos previstos en él.

—La composición de estas instituciones estaría formada en principio por los representantes elegidos por nuestro pueblo en las pasadas elecciones y se completaría con los resultados obtenidos en las futuras elecciones municipales.

Poner en marcha estas instituciones sería un paso irreversible hacia la consecución del Estatuto de Autonomía. ★



Unidos contra la UCD por la Autonomía

Entrevista con Enrique Gómez

La Unión del Pueblo: *En las elecciones, el pueblo valenciano votó mayoritariamente por las fuerzas de izquierda. Tres meses y medio después ¿cómo ves la situación política en el País Valenciá, y más en concreto la actividad de los parlamentarios?*

Enrique Gómez: Nuestro Partido valoró en su día, como hecho positivo e importante, la constitución del Plenario de Parlamentarios del País Valenciá. Era un paso para abrir el camino a la conquista de las demandas de nuestro pueblo de un Estatuto de Autonomía y de la Generalitat, es decir, de que se nos reconozca nuestra capacidad para autogobernarnos.

Pero hasta hoy el Plenario de Parlamentarios se encuentra sin una definición clara ante el pueblo valenciano de cuáles van a ser sus funciones y compromisos, y ésta es una situación altamente peligrosa, que beneficia de una forma clara al partido gubernamental de la UCD.

Mientras el Plenario sea sólo una tribuna en donde todos hablen de autonomía, pero no exista un compromiso público para dar pasos concretos hacia ella, el Gobierno del gran capital tendrá las manos libres para aplicar, con su mayoría en las Cortes, su "Ley de Autonomía regional" que no supondrá más que una mera distribución territorial y administrativa para adecuar sus ganancias a la nueva situación política y de crisis económica. Para el Gobierno se trata de impedir que nuestro pueblo obtenga el derecho a decidir y pueda dotarse del Estatuto de Autonomía que libremente desee, que será lógicamente un Estatuto más adecuado a los intereses populares.

La Unión del Pueblo: *Todas las fuerzas políticas están tomando posiciones ante el 9 de octubre. ¿Qué representa, a tu juicio, esta fecha?*

Enrique Gómez: El 9 de octubre, Día Nacional del País Valenciá, es una fecha histórica que conmemora la entrada de Jaime I en la ciudad de Valencia y que representa el comienzo del desarrollo de nuestro pueblo como nacionalidad.

Pero no sólo es la conmemoración de una fecha histórica. Para nuestro Partido estas fechas significan una batalla política de especial envergadura. Frente a las maniobras de la UCD para impedir por todos los medios que el pueblo decida libremente su futuro, en la semana nacional del País Valenciá trabajaremos para que se cumpla uno de nuestros objetivos de siempre: que sea nuestro pueblo a través de las movilizaciones populares y actos políticos, el verdadero partícipe activo en la conquista de su autonomía.

Para ello es necesaria la unidad de todas las fuerzas obreras y democráticas y el 9 de octubre es también una buena oportunidad para ello.

La Unión del Pueblo: *En los últimos meses esta unidad ha brillado por su ausencia ¿se ha avanzado algo con motivo del 9 de octubre?*

Enrique Gómez: Ha habido un llamamiento conjunto realizado por el Plenario de Parlamentarios y las fuerzas políticas que no tienen representación parlamentaria, y se ha formado una comisión, llamada "9 de octubre"—en la que participa nuestro Partido—, y que va a encargarse de organizar la semana de actos unitarios en todo el País Valenciá.

Hay un acuerdo generalizado para realizar conjuntamente dos actos centrales. De una parte, la preparación de mítines y conferencias para explicar el significado del 9 de octubre, y por otro lado, y como culminación del trabajo realizado en cada comarca y pueblo, la preparación de una gran concentración—manifestación el día 9 de octubre por la tarde en Valencia. Esta manifestación será la demostración palpable de la voluntad del pueblo valenciano de conseguir su autonomía y la Generalitat.

La Unión del Pueblo: *¿Y mediante qué medidas concretas y objetivos políticos definidos se materializará la voluntad y deseos del pueblo valenciano?*

Enrique Gómez: Nuestro Partido entiende que ha llegado el momento de no limitarse a hablar de autonomía, sino de dar pasos prácticos para conseguirla. De ahí que nos marquemos como objetivo la presentación pública de un proyecto de Decreto-ley, para que, una vez negociado con todas las fuerzas democráticas y asumido por el Plenario de Parlamentarios, éste lo presente al Gobierno para su promulgación. Con ese decreto se pondrían en marcha unos organismos provisionales autonómicos que puedan ejercer, en tanto no se establezca por vía constitucional el Estatuto de Autonomía, determinadas funciones y facultades de gobierno, al tiempo que sienten las bases para la elaboración y aprobación definitiva del Estatuto de Autonomía.

El 9 de octubre, nuestro pueblo exigirá masivamente que se den esos pasos concretos, porque con nuestra movilización podremos lograr la conquista de la Generalitat del País Valenciá. ★



Palau de la Generalitat, en Valencia



Don José Vega Rodríguez durante una revista militar en el País Vasco

"No veo sedición en los objetivos de la Unión de Soldados Demócratas"

Más de la mitad de los presos políticos que actualmente existen en nuestro país están procesados por la Autoridad Militar (hay más de 50 jóvenes pendientes de Consejo de Guerra), acusados de delitos de sedición por limitarse a pedir una mejora de las condiciones de vida en los cuarteles y una reforma democrática del Ejército. La mayoría de ellos por supuestas relaciones con la USD (Unión de Soldados Demócratas). Dos de estos soldados, **Mikel Castillo y Josu Zabalza** y el cabo **Fernando Romero**, han sido puestos en libertad provisional tras una fuerte campaña de solidaridad en Navarra y después de pasar 40 días en la prisión provincial de Pamplona y en el calabozo del Regimiento de Artilleros "América 66". Con este motivo, **La Unión del Pueblo** ha entrevistado en Pamplona a Mikel Castillo y Josu Zabalza, no pudiendo hacerlo con Fernando Romero, por haber sido trasladado de nuevo a su destino, en el cuartel de Zorroza de Bilbao.

La Unión del Pueblo.— ¿A qué se debe el que os hayan sacado en 40 días cuando hay soldados y civiles acusados también de sedición que llevan ya hasta 6 meses en prisión?

Mikel.— No cabe duda de que nuestra puesta en libertad se ha debido a la gran campaña que ha habido por todo Euskadi en favor de la Amnistía Militar: las cerca de 30.000 firmas recogidas y dirigidas al Capitán General de la VI Región Militar, el que la Marcha de la Libertad de Euskadi asumió la Amnistía Militar, el hablar de ello en las últimas manifestaciones, el apoyo de casi todos los partidos políticos a excepción del PCE, PSOE y UCD, etc.

La Unión del Pueblo.— ¿En qué condiciones os han sacado?

Josu.— Bueno, la autoridad militar nos ha sacado en libertad provisional sin fianza, y teniéndonos que presentar los días 1 y 15 de cada mes.

Mikel.— A mí me han abierto otro sumario por hablar en mítines del Frente Democrático de Izquierdas en favor de una reforma democrática del Ejército y por este proceso me pueden volver a meter en cualquier momento en la cárcel.

La Unión del Pueblo.— ¿De qué os acusan y cómo veis el Consejo de Guerra?

Josu.— Nos acusan de presunta pertenencia a la USD, en mi caso de complicidad, y lo sedicioso son, según el auto de procesamiento, los objetivos que persigue la USD, que, como explica el propio auto, son: a corto plazo, mejorar las condiciones de vida en los cuarteles; a medio plazo, conquistar las libertades democráticas y a largo plazo, un Ejército Democrático y Nacional al servicio del pueblo.

Mikel.— El Consejo de Guerra después de esto lo veo difícil para ellos, pues ya no veo la sedición por ninguna parte en los objetivos de la USD; es más, pienso que, en el supuesto caso de que fuese verdad nuestra pertenencia a la USD, pienso que nos merecemos una medalla por querer un Ejército democrático y nacional para defender la patria de las injerencias extranjeras.

La Unión del Pueblo.— Para terminar, ¿en qué situación se encuentra la lucha por la amnistía militar?

Mikel.— El día final de la Marcha de la Libertad ya hicimos un comunicado que se leyó en la concentración de Arazuri, en el que hacíamos un llamamiento a todos los partidos políticos, organizaciones populares y comisiones pro-amnistía en especial, y al pueblo en general, para que asuman con toda su fuerza el problema de la amnistía militar.

Josu.— La Amnistía no será tal mientras en los cuarteles siga habiendo un soldado o civil acusado de sedición por exigir mejores condiciones de vida y un Ejército Democrático y Nacional. ★

El Gobierno excluye a Navarra del distrito universitario vasco

La Diputación Foral debe dimitir

El Gobierno de la UCD ha aprobado la creación de distrito universitario vasco. Pero la UCD, siguiendo su política de separar a Navarra del resto de sus propias provincias hermanas, la ha excluido de dicho distrito.

La respuesta de las organizaciones políticas, populares y culturales no se ha hecho esperar. Trece partidos y coaliciones electorales democráticas, que suponen el 60 por ciento de los votos emitidos en las pasadas, elecciones han hecho público un comunicado en el que, tras denunciar el acuerdo del Gobierno como antidemocrático y contrario a los intereses de Navarra, proponen como solución "la vinculación de Navarra por razones históricas y culturales al distrito universitario vasco; autonomía de Navarra dentro de las líneas acordadas por las cuatro provincias para dicho distrito; creación inmediata de facultades universitarias oficiales en Navarra con una distribución geográfica acorde con las necesidades de su población y retirada de las subvenciones navarras a la universidad del Opus".

Noel Frago, secretario político del Comité de Navarra de nuestro Partido, nos explica que "el objetivo de UCD en toda esta lucha es claro: retrasar al máximo que se hagan cargo de la Diputación las distintas fuerzas en las que depositó su confianza el pueblo navarro, es decir, seguir monopolizando todos los bienes públicos de Navarra, en su exclusivo provecho.

Hoy es urgente ya la dimisión de la Diputación, como una diputación antipopular y puesta a dedo, y la creación de una Diputación provisional de Navarra, con un carácter democrático y representativo.

DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS, COMPROMISO DE LA ASAMBLEA DE PARLAMENTARIOS VASCOS

Un paso adelante en este camino, ha sido, sin duda, la reunión que tuvo lugar en Pamplona de todos los partidos vascos, convocada por la Comisión Permanente de la Asamblea de Parlamentarios, para informar de los contactos mantenidos con el Gobierno previos al inicio de las negociaciones en curso sobre el Régimen transitorio para Euskadi. Un amplio abanico de partidos apoyaron el escrito de los parlamentarios dirigido a la Diputación de Navarra, en el que se propone la necesidad de la inmediata "recomposición" del Consejo Foral de Navarra, formado según un sistema de proporcionalidad pura por los partidos y coaliciones electorales y de acuer-

do con el resultado de las pasadas elecciones en las 5 merindades (subdivisiones comarcales) de Navarra.

Ahora hace falta no quedarse en declaraciones verbales, sino en hacer efectiva con el apoyo del pueblo la

decisión de "ir hasta el final", tal y como declararon estar dispuestos Irujo, senador del PNV por Navarra, y Urralburu, diputado del PSOE. Esta es la gran responsabilidad de la Asamblea de Parlamentarios vascos. ★

PSOE, PTE y Partido Gallego Liberal se unen en apoyo del proceso autonómico

Distintos partidos y organizaciones juveniles gallegas (el Partido Galego Liberal, el Partido do Traballo de España y la Federación Socialista Galega del PSOE, junto con las Xuventudes Galegas Liberais, la Xove Guardia Roxa y las Xuventudes Socialistas Galegas) han adoptado el compromiso de trabajar en común en defensa del Régimen Transitorio de Autonomía presentada por el PSOE a la Asamblea de Parlamentarios.

Las organizaciones que suscriben este acuerdo consideran indispensable para avanzar con éxito en el proceso autonómico de Galicia, "la realización de una extensa campaña de opinión que comenzaría de inmediato, de forma que nuestro pueblo participe al máximo en la consecución de la autonomía y sea el máximo protagonista con su presencia." Con este fin hay ya previstos numerosos actos conjuntos, conferencias, publicidad mediante carteles, etc.

Este proyecto —que prevé la creación de tres organismos: Xunta Provisoria (Provisional), Consello Lexislativo y Asamblea Provisoria—, fue presentado previamente a la mayoría de las fuerzas democráticas gallegas, que introdujeron importantes modificaciones, referentes sobre todo a las competencias de la Asamblea Provisional, y representa una alternativa justa y progresista para el pueblo gallego, pues entre otros aspectos favorables no espera a las elecciones municipales para la puesta en marcha de unas instituciones autonómicas provisionales, facilita la presencia de todas las fuerzas democráticas, asegurando la presencia de las minorías y permitiendo que la autonomía sea producto de un amplio debate político y democrático nacional gallego, y propone amplias competencias.

La CSUT ha dado a conocer que celebra y apoya tal acuerdo y ha hecho un llamamiento a todas las centrales sindicales para la realización de actos conjuntos, con el fin de asegurar la presencia activa del pueblo trabajador gallego en asuntos de tanta importancia para su futuro como es la autonomía de Galicia. ★



Por una alianza de las fuerzas antimonopolistas

MANUEL GRACIA

En el anterior artículo me había referido a los dos bloques que se están configurando en Catalunya: por un lado, el centro-derecha; y por otro, el centro-izquierda; así como las fuerzas que posiblemente las compondrían (UCD, la Lliga, EDC, el Centre Català, sectores democristianos y socialdemócratas formarían el centro-derecha, y la CDC de Pujol, Unió Democràtica o parte de ella, el PSC(r), FNC, ERC, etc., podrían formar el centro-izquierda).

Completando el cuadro, señalábamos la existencia de la coalición PSOE-PSC(c), que cubre el campo socialista, y del PSUC (PCE en Catalunya).

Ante este panorama, ¿Cuál es entonces el espacio político que queda a nuestro Partido? ¿Cómo podremos avanzar en nuestra política de alianzas con todas las fuerzas de izquierda?

Es evidente que para determinados sectores de la burguesía catalana nuestro Partido debe desaparecer lo antes posible, ya que habiendo comprendido que constituimos un serio peligro para sus planes, y que mediante nues-

tra actividad política de masas todos sus proyectos pueden ir por tierra, nuestra presencia les resulta sumamente molesta.

LA PEQUEÑA Y MEDIANA BURGUESÍA, BASE DEL CENTRO-IZQUIERDA

Veamos algunos ejemplos: anteriormente habíamos señalado las contradicciones existentes en el bloque de centro-izquierda que se está configurando. Efectivamente, los partidos que lo componen, en su inmensa mayoría y por su composición social, deben, teóricamente, defender los intereses de la mediana y pequeña burguesía. Pero aquí radica su contradicción. La grave situación económica que atravesamos (gran parte del sector textil se está hundiendo, así como la construcción; el comercio, la agricultura, etc.) provoca una aguda crisis que recae sobre la clase obrera, quien sufre el paro, el subempleo, la congelación salarial, etc., y sobre los pequeños y medianos empresarios, faltos de recursos propios, in-

capaces de resistir un proceso de recesión tan prolongado, y que conduce a miles de ellos al borde de la ruina total. Como siempre, los únicos que se benefician de este proceso son los grandes bancos y los monopolios.

Algún líder de centro-izquierda estaría interesado en coludirse con los monopolios a fin de sacar una ventaja de esta crisis, pero a la vez, esto ocasionaría necesariamente graves contradicciones con sus propios electores, situados dentro del campo de la pequeña y mediana burguesía.

ES NECESARIA Y POSIBLE UNA ALIANZA ANTIMONOPOLISTA

De esto se desprende que, tal como ha señalado nuestro Partido, es necesario, hoy más que nunca, la unidad de la clase obrera con la pequeña y media burguesía en contra de los monopolios, a fin de dar una justa solución a la crisis económica. Nuestro Partido debe tender la mano a este

centro-izquierda, puesto que el sector social que este bloque representa está objetivamente abocado a aliarse con la clase obrera a fin de solucionar los problemas que hoy atraviesa.

La expresión política de este compromiso no puede ser por tanto ni un gobierno de concentración nacional —que sería en realidad la colaboración de la clase obrera con los monopolios a fin de asumir resignadamente y a cambio de unas migajas el peso de la crisis—, ni tampoco un gobierno de coalición socialista que entrase con credibilidad ante la clase obrera y que, en realidad se encargara de sanearle la economía a los grandes monopolios.

Entendemos que la única solución capaz de encauzar la economía dando respuesta a las justas demandas planteadas por la clase obrera y demás clases trabajadoras, consiste en la formación de un gobierno de unidad de todas las fuerzas antimonopolistas, en base a un plan general coherente, siguiendo la línea aprobada por el II Pleno del Comité Central de nuestro Partido.

En lo que se refiere al PSOE-PSC(c), al no disponer todavía de potentes organizaciones de masas, van cercando su campo específico por parte del centro-izquierda y del PSUC. Esta situación les lleva necesariamente a buscar aliados con tal de fortalecer sus posiciones, por lo que las condiciones objetivas nos facilitan un acercamiento mayor entre ellos y nuestro Partido.

MIRAR EL FUTURO CON TOTAL CONFIANZA

Por último, es necesario recalcar una cuestión. Nuestro Partido tiene un arma política preciosa en sus manos, con la que contamos para concertar una política de alianzas, tanto con sectores de centro izquierda (o con todo el bloque si es necesario), como con los socialistas.

Me estoy refiriendo a nuestra influencia sobre amplios sectores de vanguardia de la clase obrera en Catalunya, que han encabezado las grandes batallas reivindicativas de los últimos años y entre los cuales se encuentran dirigentes reconocidos, representantes genuinos del sindicalismo de clase, insobornable en la defensa de los intereses obreros.

Está claro que toda lucha reivindicativa no es aislada, sino que forma parte de una estrategia tanto sindical como política. Por ello, es importante la consecución de alianzas de la pequeña y mediana empresa y la clase obrera en contra de los monopolios.

Este es, en breves trazas, el futuro esperanzador por el cual trabaja nuestro Partido, con absoluta certeza de que ha de ser realidad, al ser la única salida posible y justa a los problemas que están plan-

teados en estos momentos, tanto económicos como políticos.

ALGUNOS PREFIEREN LOS BANQUEROS A LA CLASE OBRERA

No obstante, determinados líderes del centro-izquierda consideran prioritario un compromiso con los grandes financieros antes que con el proletariado. Su carácter de clase vacilante les empuja hoy en esa dirección. Prefieren aliarse con nuestros enemigos para intentar destruirnos.

En este sentido es necesario situar la campaña de prensa desatada durante estos últimos días a través de diferentes medios de comunicación (prensa y radio), que ha dado a conocer la supuesta existencia de una polémica en el seno de nuestro Partido, en torno a un posible cambio de nombre del mismo —y que pasaría a denominarse Partit Comunista Català— así como la separación de una fracción que secundara esta idea. Ni que decir tiene que estos supuestos son completamente falsos.

CAMPAÑA DE PRENSA CONTRA EL PARTIDO DEL TRABAJO

Mediante una campaña de prensa orquestada por determinados adversarios políticos nuestros, éstos pretenden crear un estado de opinión favorable a sus designios. Que sería montar un partido marxista "de obediencia catalana", sumiso a sus intereses de clase, que justamente debería agrupar a una fracción del PTE, que encabezaría dicho partido, así como sectores del MC, OIC, MUM, etc. Es decir, una ensalada perfecta.

En lo que a nuestro Partido respecta, durante los tiempos más negros del fascismo, hemos sabido superar con éxito los obstáculos y a la vez salir fortalecidos. Hoy, las batallas ideológicas son más duras y complejas, pero los cantos de sirena no pueden hacer mella sobre nosotros. Todo intento fraccionalista, sea quien sea el que lo patrocine, está condenado de antemano al fracaso más absoluto.

Frente a estas campañas fraccionalistas dirigidas a minar la cohesión de nuestro Partido, nosotros respondemos con una política justa y abierta que consiste en proponer la unidad en un amplio frente de todas aquellas fuerzas que vean lesionados sus intereses por los grandes monopolios a fin de salir de la actual crisis económica y de afianzar la democracia, avanzando en el proceso autonómico recién estrenado en Catalunya.

Por tanto, le decimos a todas aquellas fuerzas que andan a caballo entre la alianza con los grandes banqueros o bien con las clases trabajadoras, que ha llegado el momento de que tomen partido por estas últimas. ★

El restablecimiento de la Generalitat de Catalunya, con restricciones

En el Consejo de Ministros extraordinario del 29 de septiembre, el Gobierno aprobó el "restablecimiento con carácter provisional de la Generalitat de Catalunya".

El restablecimiento de la Generalitat ha sido fruto de prolongadas negociaciones y de un pacto final entre el poder central y el Presidente Tarradellas, junto a las fuerzas democráticas de Catalunya. Sin embargo, pocas veces ha estado tan claro que la consecución de un régimen autonómico es la conquista de un pueblo con la voluntad inquebrantable de que se le reconozcan sus derechos y libertades nacionales. Después de la concentración de medio millón de personas en Montjuich el 12 de junio y el resultado de las elecciones del 15 de junio, la recuperación de la Generalitat era un hecho irreversible. Tras la manifestación de millón y medio de personas el 11 de septiembre, el restablecimiento de la Generalitat resultaba además inaplazable, rompiendo las maniobras dilatorias y divisionistas alentadas por UCD.

LAS CARTAS QUE SE GUARDA LA U.C.D.

La restitución de la Generalitat al pueblo catalán y la facultad que se le otorga para dotarse de un régimen interior o Constitución interna representan unos aspectos claramente positivos y un avance hacia la recuperación por el pueblo catalán de sus derechos nacionales. Pero el decreto-ley contiene también aspectos restrictivos.

En él no se especifican las competencias y atribuciones de la Generalitat. Estas quedan supeditadas a lo que determine la Comisión mixta Gobierno-Generalitat. A nadie se le oculta que la derecha va a estar interesada en recortar o retrasar lo más posible el traspaso de funciones y servicios a la Generalitat, lo que haría inoperante la función del Gobierno autónomo catalán e imposibilitaría las reformas urgentes necesarias para un mayor progreso y bienestar del pueblo.

El decreto-ley sólo reconoce parte de las instituciones de que gozó el régimen provisional de

1931 y el Estatuto de 1932: la Presidencia y el Consell executiu. La ausencia de una Asamblea o Parlamento provisional priva de una institución clave para impulsar las reformas acuciantes que el pueblo demanda y permite un respiro a la derecha que, temerosa de encontrarse en minoría en dicha Asamblea, está acelerando sus planes de formación de un fuerte bloque de centro-derecha.

El decreto-ley señala además que el restablecimiento de la Generalitat "no prejuzga ni condiciona el contenido de la futura Constitución en materia de autonomías", es decir, el Gobierno pretende sustraer la Generalitat a la competencia para elaborar el Estatuto de Autonomía, declarando —según ha manifestado el Ministro para las Regiones— "zonas de reserva constitucional" de las Cortes, donde la UCD tiene mayoría parlamentaria. Esta restricción se ve agravada por la posibilidad de que "los acuerdos y actos de la Generalitat pueden ser suspendidos por el Gobierno de conformidad con la legislación vigente", que ni es democrática ni recoge el derecho a los Estatutos de Autonomía.

FUTURO ESPERANZADOR

Sin embargo, el reconocimiento de la competencia para elaborar el Régimen interior, que deberá regular en lo fundamental las atribuciones de la Generalitat y formar una Asamblea provisional catalana con la participación de todas las fuerzas democráticas que obtuvieron un respaldo popular en las pasadas elecciones.

En definitiva, el restablecimiento de la Generalitat abre un camino esperanzador "que sigue haciendo necesaria —como se indica en el comunicado hecho público por el Comité Nacional de nuestro Partido— una estrecha colaboración de todas las fuerzas democráticas" y la decidida movilización del pueblo de Catalunya para superar con éxito estas restricciones pues ésta va a ser sin duda una dura batalla política. ★

"Asignatura pendiente"

"Asignatura Pendiente", tanto en los planteamientos de su autor, como en amplios sectores de la crítica, viene a representar un nuevo cine en España: un cine "comprometido, un cine, que viene a analizar los graves perjuicios ocasionados por la dictadura fascista a esa generación intermedia, puente, entre la posguerra y la nueva etapa que se abre hoy en España. Es, según algunos, "un intento serio y ampliamente conseguido de un verdadero cine popular". A decir verdad, si lo de popular se refiere a la cantidad de espectadores que han asistido y asisten aún a la proyección de "Asignatura Pendiente", hemos de reconocer que así es.

La película se desarrolla en el período de tiempo que transcurre desde días antes de la manifestación de la Plaza de Oriente (1976) hasta después de la muerte de Franco. José, abogado laboralista de CCOO y Elena, mujer típica de la pequeña burguesía profesional, mantienen relaciones de amantes, renovando las antiguas de escolares que la dictadura interrumpió. El hastío, la monotonía en sus matrimonios y el conflicto entre ambos como producto del trauma de lo que no se pudo hacer, les empuja a vivir unos momentos robados, que son, según nos cuentan, como una asignatura pendiente. A la vez que el autor nos dibuja la realidad socio-política del país por medio de las relaciones laborales del protagonista como defensor de dirigentes obreros.

¿Qué nos muestra la película?

Las relaciones entre los protagonistas, son las típicas de unos amantes furtivos de apartamento, basadas en el engaño (ella dice que se va con una amiga y él que, desgraciadamente, tiene mucho trabajo); los encuentros se circunscriben estrechamente a la cama y sus alrededores. Ella no participa de los acontecimientos de la vida de él y éste no pone en cuestión la de ella. De nuevo hastío monotonía...ruptura. El círculo se cierra. Existe en todo este proceso una huida deliberada de la profundización en estos conflictos, y el planteamiento final de ruptura es "hipócrita y falsamente crítico: la ruptura es por parte del "abogado de izquierdas" un arre-

pentimiento por remordimientos ("siento como si estuviese traicionando algo", dice), y no un planteamiento serio de la realidad. El vuelve a su trabajo, abandonado un tiempo, y a atender a su familia. A ella, reducida a la espera en el apartamento, sólo se le ofrece volver doblegada al marido, o quizás buscar otro amante más complaciente aquí no ha pasado nada y cada cual a conformarse por su lado. Pretender convencernos de que los problemas familiares no tienen salida, de que estamos condenados a sufrir cada uno nuestro respectivo "rollo" matrimonial.

En cuanto a la imagen que se da de la clase obrera, la posición del autor es significativa: nos presenta un dirigente "de acero inoxidable" y a la vez con su lado humano, presentándolo como una persona que ha perdido toda confianza en sí mismo, que continúa la lucha sólo por el qué dirán sus compañeros. Un hombre que vive *esperando* que las cosas "cambien por que tienen que cambiar" por sí mismas y no por la acción de los trabajadores. Es la misma imagen de la derrotá, de la desmoralización, que se nos ofrece oculta en los problemas personales y sentimentales. Es, en fin, toda una filosofía reaccionaria de la vida.

La película está construída por el esquema tradicional del cine español: un poco de humor, otro de sentimentalismo, otro de sexo, algunas pinceladas románticas de fotonovela y todo ello aderezado con un lenguaje "progre": es decir, muchos tacos, algunos chistes "políticos" enmarcados con fotos de Lenin, pintadas antifascistas, etc.

Los objetivos de estos ingredientes son los de evitar al espectador el análisis de los momentos conflictivos a través de azuzar las pasiones o de una risa fácil, justificar situaciones que no están explicadas claramente, etc.. El resultado es una película evasiva, superficial y oportunista.

A través de Asignatura Pendiente, tenemos un pobre reflejo de la sociedad de transición que pretende analizar, o una deformada visión de ella.

Si tuviéramos que dar una calificación a esta película nos quedaríamos con la de "Asignatura Pendiente...suspendida" ★



28 aniversario de la República Popular China



El 1 de octubre se cumplió el 28 aniversario de la fundación de la República Popular China. Esta efeméride tiene una gran transcendencia para el pueblo chino, para el movimiento comunista internacional y para todos los pueblos del mundo.

Efectivamente esta fecha es memorable en primer lugar para el proletariado y el pueblo chinos que en octubre de 1949, tras cuatro largos y difíciles guerras, y conducidos por el Partido Comunista de China y su Presidente Mao Tse-tung, pusieron fin a una opresión feudal y colo-

nial de siglos, y comenzaron a sentar las bases de la nueva sociedad socialista.

Pero además el triunfo de la revolución china el 1 de octubre de 1949, tuvo y tiene una enorme repercusión mundial, ya que desde entonces al frente del Estado Socialista, el Partido Comunista de China ha sido un defensor insobornable de todas las causas justas, del proletariado mundial y todos los trabajadores contra la explotación capitalista, y de todos los pueblos y países de la tierra contra el imperialismo y el hegemonismo. ★

Urge establecer relaciones entre España y la República Popular Democrática de Corea

Según informaciones aparecidas en la prensa diaria española, el embajador en Suiza de la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) Tchoung Kouk Djín ha realizado en los últimos días diversas gestiones ante las autoridades españolas para lograr el establecimiento de relaciones diplomáticas con España.

La respuesta española —según las mismas informaciones— ha sido que el tema está "en suspenso".

Es decir, el gobierno español, en vez de entablar relaciones con la República Popular Democrática de Corea piensa seguir reconociendo como único representante del pueblo coreano al régimen sudcoreano de Pak Jung Hi —que levantado por los imperialistas norteamericanos tras la guerra de agresión que desataron contra Corea en 1950—, sólo se sostiene por la ayuda y presencia militar de EE.UU. que le sirven para mantener al pueblo sudco-

reano bajo una brutal opresión fascista, y para seguir negándose una y otra vez a las demandas de todo el pueblo coreano y del gobierno de la República Popular Democrática, de llegar pacíficamente a la reunificación de la patria.

Esta actitud del gobierno Suárez con respecto a Corea choca frontalmente con sus afirmaciones de que desea en breve entablar relaciones diplomáticas con todo el mundo; mucho más cuando en base a tales "deseos" el gobierno —según se desprende de las declaraciones de Oreja en el plan de las Cortes y en la ONU— está apunto de reconocer al régimen racista de Israel. ¿Comparten los partidos parlamentarios de izquierda (PCE incluido) la negativa del Gobierno? .

Recientemente se celebró un pleno de las Cortes sobre política exterior en el que los diferentes partidos parlamentarios ofrecieron sus líneas

maestras sobre política internacional. Pues bien en las Cortes no se oyó ni una sola voz en demanda del establecimiento de relaciones con la República Popular Democrática de Corea. ¿Significa ello que todos los grupos parlamentarios incluidos los partidos de izquierda (también el PCE) aprueban la postura del gobierno con respecto a Corea? . Si no es así tales partidos deberían rectificar inmediata y públicamente su posición para que no haya equívocos.

Sin duda un gran apoyo para todo el pueblo de Corea en su lucha por la reunificación de su patria lo constituye el reconocimiento internacional de la República Popular Democrática de Corea paladín de dicha reunificación. Es por ello que el PTE, solidario con la justa causa coreana ha venido y continuará realizando cuantos esfuerzos sea necesarios en pro del establecimiento de relaciones entre España y la República Popular Democrática de Corea. ★

Canarias amenazada

Por el expansionismo marroquí y la pugna USA-URSS

Entre Europa y África, —aunque perteneciente a este continente—, el archipiélago canario ocupa una privilegiada posición estratégica, (militar y económica). De ahí que Estados Unidos y la URSS intenten hacerse con su dominio, aprovechándose de la dramática situación, que hoy atraviesa Canarias (hundimiento de su economía, en especial de la pesca y la agricultura, crecimiento constante del paro, etc.) debido a los largos años de opresión centralista y a la nefasta política del gobierno con respecto a la crisis económica.

CLAVE: LA SITUACION ESTRATEGICA

Los Estados Unidos no cesan de incrementar su control sobre las islas, escala muy importante en el camino de Washington hacia el Mediterráneo, hacia el petróleo árabe, el Oriente Medio y el continente africano. Dicho control lo han venido (y lo siguen) ejerciendo fundamentalmente a través del gobierno español; pero juegan también otra baza: el régimen marroquí de Hassan II, que con el apoyo norteamericano se está erigiendo en gendarme de la zona, y no se conforma ya con anexionarse el Sahara, sino que ambiciona también las Canarias. Así lo ha expresado recientemente el ministro de Información marroquí Ahamed Taidi al señalar que "la defensa de Canarias está en Marruecos".

La URSS, en inferioridad en la zona respecto a su rival norteamericano, también ambiciona el archipiélago, como pieza clave para su expansión por África y el control de las rutas del Atlántico, como puente hacia Angola y Cuba, y cara a Europa, punto clave del enfrentamiento entre ambas superpotencias. Con esos objetivos, la URSS acrecienta día a día su penetración en Canarias, donde además de varias multinacionales como Sovhispan o Pescansa, cuenta con unas importantes bases pesqueras que le sirven no sólo para expoliar las inmensas riquezas pesqueras de la costa occidental africana, sino también como centro de espionaje militar en el Atlántico. A este respecto, el embajador ruso en Madrid Bogomolov declaró en su última visita a Las Palmas su interés por "lograr una mayor y más diversificada utilización de las instalaciones industriales y portuarias en las islas".

EE.UU. Y URSS TAMBIEN JUEGAN LA BAZA DE MARRUECOS

Además, la Unión Soviética juega también la baza de Marruecos: ahí está el contrato sellado en el mes de junio que la convierte en el principal importador de los fosfatos marroquíes, y que lleva aparejada la construcción de

CARLOS ALFONSO

un puerto en Benimeskala (ciudad cercana a Marrakech) donde sus buques gozarán de todo tipo de facilidades; ahí está asimismo el apoyo brindado a Hassan II por el partido comunista marroquí, de clara tendencia prosoviética, y que ambiciona que el rey de Marruecos le gratifique sus favores con un puesto en el gobierno.

Americanos y rusos multiplican al unísono la instalación en Canarias de personal de todo tipo entre los que abundan los espías camuflados, y a través de fuerzas políticas locales tratan de actuar en la vida política del archipiélago.

Y si la situación sigue deteriorándose, no puede descartarse un posible golpe de mano propiciado por una u otra superpotencia, utilizando sus variados medios de intervención para crear en Canarias un Estado supuestamente independiente pero controlado al milímetro desde Washington o Moscú.

CANARIAS, EN VENTA

Todas estas amenazas están siendo fomentadas por la actitud del Gobierno Suárez. Este se niega a realizar la denuncia de los Acuerdos de Madrid por los que el gobierno español entregó el Sahara a Marruecos, y ha enviado a lo largo de este año gran cantidad de armamento a Hassan II; por si ello fuera poco, en abril concluyó con él un acuerdo que de hecho supone el regalo a Marruecos del mar territorial del Sahara, la marroquización obligatoria de gran parte de la flota canaria, etc. Suárez tampoco ha movido un dedo para frenar la penetración americana en Canarias, que prosigue a toda

Dos reveladoras declaraciones del Gobierno sobre Canarias

Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, ha señalado en su intervención ante la Asamblea General de La ONU: "las Canarias no son negociables". Con esta pomposa frase Oreja intentaba responder a la decisión de la OUA (Organización para la Unidad Africana) de convocar un pleno para tratar la cuestión de Canarias. Sin entrar a juzgar esta decisión de la OUA —organismo que ya en 1969 se pronunció en favor del legítimo derecho del pueblo canario a la autodeterminación— queremos manifestar que estamos de acuerdo con Oreja en que las Canarias efectivamente ya no son negociables. Y no lo son en primer lugar porque ya han sido negociadas y vendidas a bajo precio por el gobierno español a Marruecos, a Esta-

do Unidos y a la URSS. Hace algún tiempo que el teniente general Gutiérrez Mellado, vicepresidente del gobierno, en una rueda de prensa mantenida durante su última visita a Canarias, señaló que no se instalarían bases militares en el archipiélago; pero preguntado sobre la posible instalación en Canarias de bases de la OTAN, Gutiérrez Mellado se limitó a decir que de eso ya se ocuparían las Cortes.

¿Qué quiere decir esta respuesta evasiva? Sólo puede significar una cosa: que el Gobierno apoyándose en su mayoría en las Cortes está decidido a meter a España en la OTAN, sin consultar al pueblo español, y que tiene pensado instalar en Canarias bases de dicho bloque militar, alegando que no serían extranjeras.

LOS PELIGROS PUEDEN ATAJARSE

Este gravísimo peligro, sólo puede ser evitado con la adopción de una serie de medidas tales como: la denuncia de los Acuerdos de Madrid y del Acuerdo pesquero hispano-marroquí; suspensión inmediata del envío de armas a Marruecos; ampliación a 200 millas de las aguas jurisdiccionales canarias; prohibición en Canarias de todo tipo de bases militares o pesqueras que comprometan la soberanía canaria; establecimiento de un plan económico de urgencia que afronte la crítica situación actual, y evite que la crisis la sigan pagando exclusivamente los trabajadores; otorgamiento de un Estatuto de Autonomía que establezca un gobierno autónomo canario y ponga fin al centralismo opresor de estos años, lo cual supondría para el pueblo canario un paso decisivo cara a la consecución del derecho a la autodeterminación. ★

República Argentina

Manifestaciones de mujeres contra la Junta Militar



Desafiando a la policía política de Videla, cada vez resuena con más fuerza la voz del pueblo argentino reclamando su libertad.

Desde el 23 de marzo de 1976 en que la Junta Militar presidida por el general Videla dió un golpe fascista en Argentina, el pueblo de aquel país se encuentra sometido a una sangrienta represión, con la mas absoluta carencia de sus derechos democráticos; y los trabajadores ven como cada día su economía familiar se debilita ante las continuas subidas de precios, el paro creciente y la congelación salarial, mantinidos por la Junta militar, fiel defensora de la oligarquía argentina y de las multinacionales extranjeras.

La represión desatada por el régimen de Videla que ha ocasionado la muerte, la detención o "desaparición" de millones de personas, no ha podido sin embargo como pretendía cerrar la boca al pueblo argentino.

Así queda probado con la noticia aparecida hace unos días en el diario norteamericano "New York Times" señalando que todos los jueves por la tarde muy temprano, grupos de mujeres se congregan en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, frente a la Casa Rosada sede del Gobierno, demandando información sobre sus familiares secuestrados por grupos armados, policiales o parapoliciales.

De acuerdo con dicha noticia, por lo menos 760 per-

sonas han desaparecido desde marzo de 1976, la mayoría de las cuales son líderes sindicales y estudiantes, encontrándose entre ellas más de 30 periodistas.

Los oficiales de seguridad —prosigue la nota— aducen que los secuestros son obra de grupos extremistas de derecha. Sin embargo la realidad es que de los raptos son culpables en primer lugar la policía y el ejército.

Las mujeres, después que una de sus representantes se entrevistó con Videla, quien le indicó que no podía hacer nada, manifestaron: "Queremos que el pueblo y los periodistas conozcan nuestro problema. Hasta que alguien haga algo, hasta que sepamos que ha pasado con nuestros familiares, seguiremos reuniéndonos aquí".

Tras una rueda de prensa la policía trató de arrestar a un periodista, pero las mujeres lo rescataron.

Desde entonces para realizar la asamblea semanal, las mujeres tienen que hacer frente a la policía que acude a reprimir la reunión. El gran ejemplo dado por estas valientes mujeres correrá por toda Argentina, hasta que llegue un día en que todo el pueblo argentino aúne sus fuerzas para echar abajo a la dictadura fascista que lo oprime. ★

Escándalo en Santander

150 millones para Don Juan de Borbón

JOSE SEGARRA

La península de la Magdalena, uno de los más bellos parajes naturales de la bahía de Santander, perteneció al Ayuntamiento de esta ciudad desde 1.898 hasta 1.908, fecha en que fue regalada por el alcalde de entonces, Luis Martínez, a la familia real, siendo rey en aquel tiempo Alfonso XIII.

Ese mismo año se iniciaron las obras de un magnífico palacio, que sirvió de residencia veraniega a los reyes desde 1.913 hasta 1.931. El palacio se construyó por "suscripción popular" de 400.000 pesetas sobre un presupuesto de medio millón, aunque la suscripción no fue tan popular como cuentan las crónicas oficiales. Por el contrario, en muchos casos los mosquetones de la guardia civil sirvieron de apoyo y protección a la labor de los recaudadores de impuestos.

Durante todo este tiempo, hasta hoy, tanto la península como el Palacio han estado cerrados a la población y han sido objeto de disfrute exclusivo y fuente de sabrosos ingresos para la familia real, que lo ha mantenido alquilado por elevadas cantidades a organismos como la Universidad Internacional, Real Sociedad de Tenis, Club de Hípica y Club de Hockey. Solamente durante el período de la II República fue confiscada la Península de la Magdalena por el Gobierno republicano. Después Franco se la devolvería, palacio incluido, a la familia real.

REGALOS CON DINERO DE LOS CIUDADANOS

El 8 de septiembre de este año, un Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Santander decidió recuperar la península y el Palacio, aunque de una manera bien curiosa. Por lo que se ve, el actual alcalde de Santander, Sr. Ormaechea, sigue fielmente los pasos de sus antecesores de hace 70 años. En 1.908, el Alcalde Martínez se dedicaba a hacer regalos al Rey con el dinero de los ciudadanos y los bienes de la comunidad, como si fueran de su propiedad. En 1.977, el Alcalde Ormaechea ha vuelto a utilizar el dinero de los ciudadanos para pagar a Don Juan de Borbón 150 millones de pesetas, dinero que obtuvo la corporación por medio de un préstamo del Banco de Santander con un interés del 9,5 por ciento, lo que quiere decir



Los hijos de Alfonso XIII disfrutando del regalo del Ayuntamiento de Santander. El segundo por la derecha, Don Juan de Borbón, le acompañan sus hermanos, Jaime, Beatriz, Alfonso, Cristina, y Gonzalo.

que el Banco de Santander va a obtener un beneficio de casi 15 millones.

La forma de pago decidida entre el Ayuntamiento y el Banco consiste en recaudar entre la población la mitad de la citada suma, o sea, que los ciudadanos de Santander vuelvan a pagar por algo que era suyo: si a tes fueron 400.000 pesetas, ahora son más de 80 millones, mediante la imposición de unas "contribuciones especiales" (otra suscripción "popular"), de manera que los vecinos que viven más cerca de la Península pagarán más y los que viven más lejos pagarán menos. No se han tenido en cuenta en ningún momento los ingresos y el nivel de vida de los vecinos, cuando en los alrededores de la península se encuentran numerosos barrios populares, como la calle General Dávila, la Encina, Colonia Universidad, Barrio San Luis, etc. Y para colmo, Don Juan de Borbón y su familia se reservan una parte del Palacio que permanecerá cerrado para los santanderinos, y el Ayuntamiento mantiene una invitación permanente a la familia real, como si todavía estuviéramos en la época feudal.

ENDEUDAMIENTO Y GASTOS DESENFRENADOS

Esta es la historia que ha causado un hondo malestar entre la población y las fuerzas democráticas de Santander, con raras y tristes excepciones (como por ejemplo la del PSOE). El Partido del Trabajo de España en Cantabria denunció el hecho como "claramente lesivo de los intereses del conjunto de los ciudadanos de Santander y en particular de los trabajadores", entendiendo que "la ac-



Alfonso XIII pasea ante "su" palacio, construido a principios de siglo con el dinero de los santanderinos.

tuación municipal de los últimos meses está hipotecando a medio plazo el futuro de la ciudad y determinando de forma grave la gestión municipal que habrán de realizar por derecho los representantes legales elegidos por el pueblo de Santander en las próximas elecciones". En efecto, la compra de la Península de la Magdalena no es un caso aislado, sino que se inscribe dentro de una política del Ayuntamiento de endeudamiento y gastos desenfrenados, que en su mayoría nada tienen que ver con las necesidades concretas de los vecinos de la ciudad.

Con posterioridad, se han celebrado una serie de reunio-

nes de fuerzas políticas, sindicales y ciudadanas, de las que, junto con la recogida masiva de firmas contra la compra del palacio, salió el acuerdo de formar una comisión para proponer a los partidos parlamentarios que participen y actúen como mediadores para conseguir la revocación del acuerdo municipal. Esta comisión, formada por los partidos PTE, PSP, PCE y PSDE, cuenta con el apoyo explícito de ID, ORT, ARDE, Partido Carlista, LCR, CCOO, CSUT, SU, PSOE(h) y miembros de las Asociaciones de Amas de Hogar y Consumidores y de las Asociaciones de Vecinos de Tetuán-Barrio Camino, Santiago el Mayor,

San Francisco, La Encina y Fernando Ateca.

EL PUEBLO NO HA SIDO CONSULTADO

La Comisión ha enviado a los diputados y senadores de Cantabria un escrito pidiéndoles que efectúen gestiones y presiones para conseguir la revocación del acuerdo municipal de 8 de septiembre.

En ese documento se explican claramente las razones que hay para oponerse a la compra de la península y el Palacio de la Magdalena por el Ayuntamiento: "No se ha especificado previamente su utilización y en qué medida esta reversión de la Península al pueblo de Santander vaya a suponer su auténtico disfrute por éste. Tampoco se ha consultado con su supuesto beneficiario antes de adoptar la decisión, cuestión previa desde un punto de vista mínimamente democrático, máxime cuando la consecuencia inmediata de esta compra, es que será el pueblo quien de una forma directa o indirecta habrá de pagarla. La provisionalidad de la actual corporación y su carencia de representatividad democrática, debiera invalidar por derecho la adopción de acuerdos de esta envergadura."

Los barrios afectados también han levantado su protesta. Armando Gutiérrez Berazategui, de la Asociación de Vecinos del Barrio de la Encina, dice a *La Unión del Pueblo* que la "contribución es del Ayuntamiento tendrán que pagar los vecinos 'supondrá un eslabón más en la cadena de atropellos que día a día se cometen con los trabajadores. Es injustificable que con 18.000 pesetas de sueldo, familias trabajadoras tengan que mantenerse y pagar contribuciones por cosas que no tenemos, como alcantarillado y limpieza, para que ahora encima nos hagan pagar una contribución especial por la compra de la península sobre la que no se nos ha consultado y no sabemos ni siquiera si podremos disfrutar. Nos adherimos —añade Armando Gutiérrez— a los acuerdos tomados por diversos partidos políticos y asociaciones de enviar una carta a los parlamentarios y recoger firmas. Pero esto no será suficiente si todos los vecinos de los barrios unidos no exigimos la revocación del acuerdo de compra". ★